# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10833 — PRIMERA EDICION — Madrid, Sabado 19 de Noviembre de 1887. — DE LA MAÑANA — OFICINA: FACTOR, 5.



**CAMISERIA DE HERNANDO**
Guantes ingleses para caballero, Id. de cabrito para señora. Novedades últimas en bastones y paraguas. Camisas franela inglesas. Corbateria fina.
13, CARRERA DE SAN JERONIMO, 13.

ANTIGÜEDADES. CALLE DEL PRADO, 15, PL.

**DEPÓSITO DE ALHAJAS**
2, PRADO, 2.
Venta diaria de las magníficas joyas de brillantes, piedras de color y perlas finas, que este único centro vende á precios excepcionales.
2, PRADO, 2.
Se han recibido nuevos depósitos.

**BANCO GENERAL DE MADRID**
Se admiten desde hoy con bonificacion cupones del vencimiento de 1.° de enero de 1888, del 4 por 100 exterior y de los billetes de Cuba de 1886.

LINER LHARDY DE 7 A 8.

**ESTRECHECES URETRALES**
DILATACION CÓMODA Y SEGURA.
MAL de PIEDRA, Cálculos, arenillas, expulsion rápida. Catarro vejiga, prostata, incontinencia y retencion de orina, flujos de la uretra, vagina y matriz.—Males secretos por crónicos que sean.—El GRAN THOMPSON, grato específico Americano, es el eficaz curativo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vias urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales.—Frasco, 6 ptas.—Va por correo mandando su valor en sellos.—Consultas y prospectos gratis. *Gabinete Médico Norte-Americano*, MONTERA, 33, 1.° MADRID.

**P. CARDENAL**
GRANDES NOVEDADES en objetos de arte y fantasía. Bronces, porcelanas, muebles, arañas, etc.
CEDACEROS, 1, teléfono 835.

ENRIQUETA FIRIOT
CONOCIDA POR M.me HONORINE
ha abierto de nuevo sus salones y taller de sombreros, vestidos y abrigos recien venida de Paris.
ALCALA, 6 y 8, pral.

**DEPENDIENTE**
Hace falta uno que esté educado en el ramo de papelería. CARRETAS, 3.

CASA MARTINHO. Recibió novedades para bodas y bautizos. Arsenal, 6.


## NOTICIAS DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE

### A LA UNA DE LA MADRUGADA.

La *Agencia Fabra* nos trasmitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Berlin, 16 (noche).** (Recibido el 18 por haber tenido que escalonar en Zaragoza).

El emperador ha dado un paseo en coche.

Despues recibió al príncipe de Bismarck con quien conferenció largamente.

El siguiente despacho, espedido en Paris á las 7 y 59 de la noche y no recibido en Madrid hasta las cinco de la mañana del 18 á causa de la perturbacion que los temporales han producido en las líneas telegráficas, esplica los motivos de descontento del ministro de Justicia de Francia de que dieron cuenta telegramas posteriores recibidos muchas horas antes.

**Paris, 16 (7'59 n.).**

El ministro de Justicia ha asistido esta tarde al seno de la comision informadora sobre el asunto de las cruces.

El ministro manifestó que no podia en manera alguna autorizar al juez de instruccion á que comunicase á la comision parlamentaria el resultado de las diligencias que practicó ayer.

Declaró que la instruccion judicial debe permanecer completamente secreta.

Se opuso enérgicamente á que el poder legislativo invadiese las atribuciones del poder judicial.

Indicó que estaba resuelto á dejar completamente espedita la accion de los tribunales y á mantener sus prerrogativas, y que dejaria el ministerio antes de consentir que fuesen menoscabadas.

**Paris, 16.**—(Recibido el 17).

La comision informadora oyó al prefecto de Paris, Sr. Gragnon (despues de relevado), quien negó haber entregado á nadie las cartas del Sr. Wilson encontradas en el registro domiciliario practicado en casa de Limouzin.

**Paris, 16.** (Recibido el 17.)

Los grupos de la derecha se han reunido esta tarde á última hora, acordando anunciar mañana una interpelacion al gobierno sobre la cuestion Wilson y reunirse mañana á primera hora para tomar un acuerdo definitivo.

La extrema izquierda se reunirá tambien mañana para acordar los medios de resolver pronto una situacion cada vez más insostenible.

**Paris, 17 (3'29 tarde.)** (Recibido el 18.)

Hoy se ha verificado un duelo á espada entre Enrique Rochefort y Marouck, redactor del *Grito del Pueblo*, periódico socialista. Marouck ha resultado herido en el muslo izquierdo. La causa del desafío fué una polémica periodística.

**Paris, 17 (3'29 t.).**—(Recibido el 18).

Al presentarse en la Cámara el suplicatorio para procesar á Wilson, la derecha retira su proyecto de interpelacion.

La Cámara acuerda proceder inmediatamente al nombramiento de la comision encargada de dar dictámen sobre el suplicatorio.

A consecuencia de este acuerdo se reunen las secciones para elegir dicha comision.

**Paris, 17, 4'30** (Recibido el 18).

Ha terminado la reunion de secciones de la Cámara.

Se da cuenta de la comision nombrada.

Todos los individuos de ella resultan favorables á la autorizacion para procesar al señor Wilson.

La comision se reune en el acto, se constituye y redacta su informe, que se lee en la Cámara.

**Paris, 17, 6'12 t.,** (Recibido el 18).

Despues de un debate sumamente breve, la Cámara aprueba por 527 votos contra 3 el dictámen concediendo autorizacion á los tribunales para procesar al Sr. Wilson.

La Cámara acuerda celebrar la próxima sesion el sábado.

**Lóndres, 17** (Recibido el 18).

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 exterior español, 66 3/8.

**Copenhague, 17** (Recibido el 18.)

A las tres de esta tarde ha salido de esta capital, con direccion á Berlin, el czar de Rusia.

**Berlin, 17** (Recibido el 18).

El emperador Guillermo sigue mejor. Esta tarde ha dado otro paseo en coche.

**Paris, 17 (noche).**—(Recibido el 18).

Terminada la sesion de la Cámara, los ministros se han reunido á deliberar sobre la situacion, dirigiéndose luego al palacio del Elíseo, donde han celebrado una conferencia con el Sr. Grevy.

El Sr. Mazeau, ministro de Justicia, manifestó que habia retirado su dimision, cumpliendo un deber de compañerismo, á fin de que el ministerio se pudiese presentar íntegro ante las Cámaras y encargarse él mismo de entregar el suplicatorio de los tribunales respecto de Wilson.

Cumplida esta mision, anunció que su propósito de abandonar el gabinete, era irrevocable.

El Sr. Mazeau cree que es un gravísimo inconveniente que haya una informacion parlamentaria acerca de un asunto que simultáneamente persiguen los tribunales.

Esta accion paralela puede resultar en perjuicio de la justicia.

En vista de que la resolucion del Sr. Mazeau era definitiva, se ha acordado que el Sr. Fallières, ministro del Interior, se encargue interinamente de la cartera de Justicia.

**Paris, 17.** (Recibido el 18.)

Esta tarde se ha reunido la estrema izquierda para deliberar acerca de la interpelacion que tiene proyectada, acordándose aplazarla para el sábado próximo.

Se espera, pues, para dicho dia, un debate muy borrascoso.

**Paris, 17 (10'30 n.).** (Recibido el 18.)

En la conferencia que ha tenido con los ministros el Sr. Grevy, no ha hecho indicacion alguna sobre su propósito de dimitir. Al contrario parece decidido á seguir desempeñando su alta magistratura.

---

Han fallecido:

En Tortosa el Rvdo. P. Juan Bautista Bombardó.

En Barcelona la señora marquesa viuda de Palmerola, D. Pablo Bayluca y Grau y D. Juan Feter de Roca.

En Vigo doña María Luna y Caule.

En Habana D. Enrique García.

En Sevilla D. Pablo Subirá.

En Bilbao doña María del Camino Segura y Eleta.

En Zaragoza doña Pascuala Bergun y Cacho.

En Santander doña Celestina García Obregon.

En Lérida doña Galell, viuda de Porqued.

En Palma de Mallorca D. Francisco Ruiz.

En Tarragona D. Joaquin Caballero Gonzalez.

---

En aguas de San Sebastian ha sido *cazada* de un balazo por el Sr. Colini, una magnífica *tintorera* (tiburon hembra) de unos diez pies de longitud.

El Sr. Colina la ha ofrecido al Instituto provincial de San Sebastian.

---

Ha llegado á Málaga el vapor-correo de los presidios menores de Africa, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y algunos pasajeros.

A la salida del correo no ocurria ninguna novedad en aquellas posesiones.

---

El sábado, cual estaba anunciado, tuvo lugar en Pedro-Muñoz (Ciudad-Real) la ejecucion de los cuatro autores del triple asesinato cometido en aquella poblacion hace próximamente un año.

El acto, al que asistió gran concurrencia, no tuvo nada de estraordinario, ejecutándose los reos uno á uno, por no haber más que un aparato.

Los reos, durante el tiempo que estuvieron en la capilla y despues al ser conducidos al patíbulo, demostraron gran fuerza de ánimo, decayendo solo en los últimos momentos.

La custodia del órden público estuvo encomendada á la guardia civil, que con este objeto se reconcentró en Pedro-Muñoz, y de la custodia de los reos se encargaron dos compañías del regimiento infantería de Astúrias que para ello bajaron de Madrid.

¡Dios haya tenido piedad de esos desgraciados!

---

Noticias de Fomento:

Ha vuelto al servicio activo del Estado el ingeniero primero de minas D. Justo Martin Luna, ocupando la vacante de don José Margalio, que presta sus servicios á la empresa minera de San Juan de las Abadesas.

—Han sido destinados los siguientes ingenieros primeros del cuerpo de montes: á Tarragona, D. Javier de Ferrer; á Lérida, D. Francisco Mira; á Soria, D. José M. Castejon; á Valladolid, D. Miguel de la Torre; y á Zaragoza, D. Alejandro Mora.

---

La sociedad «Juventud Ibérica» celebra sesion el dia 19 del corriente, á las ocho y media de la noche, en la Universidad Central. Continuará la discusion de la Memoria presentada por el Sr. Ceballos, «La proteccion y el libre cambio;» teniendo pedida la palabra los señores Ujarabi, Sanz (D. Fermin) y García Goyena (don Joaquin).

---

A consecuencia de las lluvias de estos dias anteayer esperimentó una gran crecida el Segre.

---

Respecto al reo que fué puesto en capilla en Granollers y recientemente indultado, podemos dar los siguientes detalles:

Llamábase José Solé y Moná (a) *Charnego*, conocido tambien por *Jan*, de oficio arriero, de 26 años de edad y natural de Tiana. Desde la edad de ocho años vivió en Granollers.

El crímen que le ha conducido á este terrible trance, fué el siguiente:

La noche del 12 al 13 de diciembre de 1885 la pasó Solé, en compañía de Salvador Vila Crusellas (a) *Menardo*, natural de Centelles, de 28 años y reincidente como el primero en el delito de hurto, (por lo que extinguieron condena y fueron indultados cuando el último parto de la reina,) en el café de *Quico*, casa de mancebía de la calle de Prim, y á las dos de la madrugada se dirigieron ambos á la carretera de la Roca, con objeto de robar á los carreteros procedentes de Mataró. Allí estuvieron hasta las cuatro de la madrugada, y no habiendo pasado nadie y sintiendo gran frío, se dirigieron á la taberna conocida por *ca'n Juan*, situada en la plaza del Ganado núm. 32. Al poco rato llegaron al establecimiento unos muchachos que salian del trabajo de noche de la fábrica de Piñol, verificándolo despues Juan Mas, Antonio Mujá y Juan Palau, procedentes del pueblo de Parets; dijeron que iban á Mataró por asuntos de quintas. Salieron tras ellos Solé y Vila y los alcanzaron en la carretera de la Roca, á las mismas puertas de Granollers, donde les robaron, matando á Juan Mas é hiriendo á los otros dos.

Solé fué detenido á las pocas horas de cometido el crímen y Vila logró escapar sin que haya sido habido todavía.

---

Segun datos recibidos de las capitales de provincias, anteayer llovió en Albacete, Huelva, Córdoba, Coruña, Bilbao, Lérida, Gerona, Barcelona, Guadalajara, Orense, Granada, Cáceres, Zaragoza, Pamplona, Huesca, Logroño, Jaen, Palma, Salamanca, Badajoz, Zamora, Leon, Avila, Cuenca, Teruel, Toledo, Segovia, Soria, Ciudad-Real, Alicante, Tenerife y Cádiz; faltando datos de Almería y Málaga.

---

Ha dejado de pertenecer á la redaccion de *Las Ocurrencias* nuestro querido amigo el distinguido publicista D. Salvador Lopez Guijarro.

---

De la nueva redaccion de *La Regencia*, forman parte los Sres. Jimenez Romera, Leon, Gascon, Nombela y Blin.

---

Los telegramas oficiales y particulares recibidos ayer de Paris, presentan agitadísima la situacion política de la Francia, y envalentonados hasta confiar en un éxito pronto á los elementos monárquicos.

---

El Sr. Carvajal se sumará á los partidarios de la union republicana cuando esté hecha.

---

Dice un colega de la mañana que el señor Albareda declaró en consejo de ministros celebrado anteayer, que el Sr. Ruiz Zorrilla no es tal como aquí se le presenta, enemigo terrible de la situacion liberal y dispuesto á hacer la revolucion á todo trance.

---

Frascuelo, á las doce del dia de ayer estaba muy aliviado de sus dolencias.

El médico le ha ordenado un ligero alimento de gallina.

Se espera que, de continuar así, en breve entrará en vías de curacion.

---

El miércoles aparecieron nevadas las calles de Vitoria, donde con tal motivo ha descendido la temperatura notablemente.

---

El Ayuntamiento de Vitoria ha dispuesto celebrar un concurso de ganado de cerda el dia 12 de enero próximo, señalando ocho premios, el mayor de los cuales es de 150 pesetas.

---

El Sr. D. Rudesindo Aparicio, canónigo doctoral de Jaca, ha sido nombrado penitenciario de la catedral metropolitana de Zaragoza.

---

Noticias agrícolas:

Un periódico de Argel estima en *cuatro millones de hectólitros* la cosecha que han rendido las viñas de Argelia en el año actual.

—Ayer continuó lloviendo en varias provincias: de modo que con las lluvias de los tres dias últimos los campos presentan el mejor aspecto.

La temperatura ha quedado muy templada, y si se levanta el tiempo, como á última hora parece iniciarse, acabarán de sembrar los labradores, que por falta de sazon no lo habian hecho.

—Escriben de la Rioja alavesa que el mercado de vinos continúa animándose, habiéndose vendido en Briones durante la última semana, con destino á Francia, y al precio de 11 y 12 reales, 43000 cántaras de vino del año pasado.

La cosecha de Autol ha ascendido á 60099 cántaras. Si bien la cosecha es escasa, la calidad es inmejorable, y á esto es debido que se haya vendido este año vino á 10 y 12 reales.

—Empieza la demanda de vinos en muchos pueblos de la provincia de Ciudad-Real en vista de la escelente clase de los caldos. Hemos oido decir que se embarca grandes partidas de vino manchego para la América del Sud.

---

El *Boletin Eclesiástico* de esta diócesis advierte á los señores curas y tenientes que han escrito cartas al prelado pidiendo limosna de misas, sin espresar el móño de enviársela, que comisionen á algun sacer-



yo deseo tanto como vos. Nos hallamos frente á un obstáculo.

—Le conozco,—interrumpió Arnoldo.

—¡Cómo!... ¿sabeis?...

—Que mademoiselle Angela ama, ó mejor dicho, se figura amar á otro. Sí...

El banquero se quedó estupefacto.

—Si creyera en el diablo...—balbuceó.

—Creeriais que era yo...—continuó Desvignes sonriéndose.—Un *mefistófeles* en traje de calle.

Pues bien, mi querido asociado, voy á aumentar vuestra estrañeza.

No solamente sé que la señorita Verriere ha entregado su corazon, sino que tambien sé á quién.

—¡Oh! ¡eso es imposible!

—Es cierto; á un teniente de artillería llamado Vandame... primo suyo, y uno de los que nos estorban.

Julio Verriere sintió que la sangre se le helaba.

Arnoldo prosiguió:

—Nada más infantil, más casto y menos comprometedor que esos amores.

La señorita Angela se lo ha declarado... el teniente Vandame ha formulado respetuosamente su peticion... habeis respondido con una negativa rotunda.

Al casar vuestra hija, os hubiérais visto precisado á darla cuenta de la fortuna de su madre, fortuna tontamente desperdiciada por vos, y que, gracias á mí, hoy se haya reconstituida. No ha sucedido así.

—Exactamente. Figurándome que nada habia oculto para vos, creí conveniente preveniros...

—Os doy las gracias. Sólo me resta haceros una pregunta.

—Responderé con mucho gusto.

—La fiebre paternal me parece que no vibra muy fuerte en vuestro corazon.

—Quiero á mi hija de un modo razonable y con mucha calma.

Me agrada su felicidad, y ciertamente no la sacrificaré por un capricho.

—Por lo tanto, todo cuanto yo haga para asegurar esa felicidad, procurando que la señorita Angela se case conmigo, ¿merecerá vuestra aprobacion?

—¡Todo!... Por mi parte os prometo hacer lo que pueda. ¿Cuándo quereis que se celebre el matrimonio?

—Dentro de poco tomaremos una determinacion relativa á ese objeto. Dejadme ántes que tantee el terreno.

—Tendreis que sostener una lucha.

—No me asusta la lucha estando seguro del triunfo.

—¡Haced lo que gusteis! Teneis carta blanca.

Arnoldo pensó:

—Verdaderamente soy un miserable; pero este padre es tan miserable como yo.

El ayuda de cámara anunció que la comida estaba servida.

Verriere y Arnoldo se dirigieron al comedor donde ya se encontraban la jóven y la religiosa.

Angela no quiso esperar en la sala á su padre y al huésped, como las conveniencias lo exigian, temiendo verse obligada á dar el brazo á Arnoldo Desvignes.

Sin embargo, dócil á la recomendacion de su prima, hacia rodar por sus lábios una sonrisa agradable.

Al primer golpe de vista el convidado se fijó en los hinchados ojos de la hija del banquero.

—Ha llorado—se dijo.—¿Por qué? Adivinará los proyectos de union convenidos entre su padre y yo.

Estas muchachas que se creen enamoradas, tienen una llama espantosa.

Preciso será batallar, y comenzaremos por desembarazarme lo más pronto posible del teniente Vandame.

Respecto á sor María, es para mí un peligroso adversario... tanto más peligroso, cuanto que su influencia sobre Angela no debe tener límites. Se presenta como obstáculo. Peor para ella.

Durante los primeros momentos de la comida reinó entre los asistentes cierta natural cohibicion; pero Arnoldo, dueño de sí como siempre, no tardó en romper el hielo de un modo brillante, y comenzó á conversar con todo el mundo.

La comida se prolongó hasta las nueve; despues el nuevo sócio del banquero se retiró, no queriendo por aquella noche hacer á Angela blanco de sus baterías.

En el momento en que Julio Verriere se dirigia á su gabinete, sor María, que se habia quedado sola con él, le detuvo.

—Querido tio—le dijo—¿será abusar de vuestra amabilidad, pidiéndoos una entrevista de algunos minutos?

—¿Entrevista séria?—dijo Verriere sonriendo.

—Sí, séria.

—¿Necesitais dinero para vuestros pobres? ¿cuánto necesitais? Mañana os enviaré lo que querais.

—No se trata de dinero.

—Entonces, ¿de qué se trata?

—Permitidme que os acompañe á vuestro gabinete y allí os lo diré.

—Como gusteis, pues veo que la entrevista es indispensable. Pero procurad no entretenerme más que los minutos que me habeis pedido, pues os advierto que estoy muy cansado y me estoy muriendo de sueño.

—Os prometo no entreteneros mucho.

Verriere condujo á la religiosa á su gabinete, pero no la invitó á sentarse.

El quedóse tambien de pié.

—Veamos; ya os escucho.

—Querido tio—comenzó sor María con dulce voz—¿No es cierto que quereis mucho á vuestra hija?

—¿Vais á hablarme de Angela?

—Sí, tio... Os suplico que contesteis á mi pregunta.

—¿Qué quereis que os conteste? ¡Es tan estraña esa pregunta! Un padre quiere siempre á su hija.

—¡Pues bien, querido tio; estais matando á la vuestra! ¿Cómo no lo notais?

El banquero se encogió de hombros.

—¡Llévome el diablo si esperaba semejante



na, pensionista del teatro de la Fougere, parece ejercer sobre vos una influencia considerable, y hace de vos lo que se le antoja. Eso puede esplicarse de dos distintos modos: ó sentís por ella una pasion violenta, ú os dá miedo... Escojed...

—Me da miedo...

—¿Por qué?

—Porque conoce mi situacion... mis apuros metálicos...

—Vuestra situacion, mala esta mañana y escelente esta noche. Vuestros apuros metálicos ya no existen... Por lo tanto, no teniendo ya nada que temer, es preciso cortar con energía...

—No deseo otra cosa...

—¿Teneis fondos de mademoiselle Leona?

—Sí.

—¿Qué cantidad?

—Ciento noventa mil francos.

—¿Qué hicísteis de ellos?

—Los coloqué en el negocio de los mármoles de Bélgica...

—¿Con su autorizacion?

—Sin saberlo ella.

—¿De modo que soy responsable? Es preciso devolverlo; ya arreglaremos eso. Me presentareis á Mlle. Leona. Yo me encargo de desembarazaros de ella del modo más radical, es decir, si no estais locamente enamorado.

—Un rompimiento me seria agradable, pues Leona es la criatura más pegajosa que he conocido... Pero es preciso no comprometer nuestros intereses en el teatro de Fantaisies-Moeurnes...

—Tranquilizados, no se comprometerán. Entregadme todos los papeles de Fougere y yo entablaré las negociaciones.

—Mañana los tendreis.

Arnoldo miró el reloj.

Eran las seis ménos diez minutos.

—Partiremos cuando gusteis—le dijo el banquero;—mi cochero debe estar ahí hace un cuarto de hora y voy á presentaros á mi hija. Apropósito, espero que no tendreis compromiso.

—Ninguno.

—Mucho mejor.

—¿Por qué?

Porque os quedareis á comer con nosotros... Y avisadle á Angela que tendremos un convidado.

—Mil gracias por vuestra amable invitacion. La acepto con tanto gusto como reconocimiento.

Verriere y su nuevo amigo llegaron al carruaje que le esperaba.

Mientras el coche se dirigia hácia el boulevard Haussmann, los dos hombres ensimismados por reflexiones de diferente naturaleza guardaron silencio.

Arnoldo pensaba en Angela por la cual sentia, como ya sabemos, si no amor, pues semejante palabra no puede profanarse, al ménos un violento y brutal deseo. Acaso no la amaba, pero la deseaba con ardor.

Verriere, preguntábase quién podria ser aquel raro personaje, instruido, inteligente, distinguido, sembrando billetes de Banco á manos llenas, un caballero bajo todos conceptos, y que sin embargo se habia hecho asesino.

Su nuevo sócio, su salvador, le causaba un verdadero espanto.

X.

Angela, al medio dia, habia recibido un aviso de su padre, previniéndola que llevaría un convidado á comer.

Esto sucedia con frecuencia.

Mademoiselle Verriere dió las órdenes y se vistió para recibir al invitado de su padre.

Encontrábase en la sala con sor María cuando un carruaje se detuvo ante el hotel, y una voz gritó:

—Abrid la puerta.

Las dos hojas de la puerta-cochera giraron sobre sus goznes, y el landó, entrando en el portal, se paró frente á la escalera.

Sor María, sentada junto á la ventana, levantó la punta del visillo para dirigir una ojeada hácia afuera, y lo dejó caer sin haberse fijado en la cara del personaje que acompañaba al banquero.

—Es mi tio y su invitado—dijo.

Angela replicó:

—No son más que las seis y media, y no se come hasta las siete: papá nunca viene tan pronto.

Julio Verriere y Arnoldo habian franqueado la escalera y atravesaban el vestíbulo, donde su ayuda de cámara se acercó á recoger los gabanes.

—¿Está la señorita en la sala?—preguntó el banquero.

—Sí, señor.

—¿Sola?

—No, señor; la señorita está con su prima.

Verriere hizo un movimiento de impaciencia.

Arnoldo Desvignes frunció las cejas.

Recordaba la conversacion de las dos primas en el ferro-carril é instintivamente (como la viva encarnacion del genio del mal) temia aquella mujer que parecia personificar el ángel bueno de la señorita Verriere.

Pero el secretario del banquero de Calcuta no era hombre que se desconcertaba por tan poca cosa.

Admitiendo que entre sor María y él se empeñára una lucha, saldria vencedor; esto le parecia seguro, y además, si por casualidad, y lo que no esperaba, la religiosa llegaba á ser en serio obstáculo, bien pronto la haria saltar.

—No soy completamente desconocido para la prima de vuestra hija, mi querido amigo—dijo Arnoldo, que habia notado el movimiento de contrariedad del banquero,—ni tampoco para la señorita Verriere. He tenido el honor de viajar con ellas en el tren, como ya sabeis.

El ayuda de cámara abrió la puerta de la sala.

El dueño de la casa dejó pasar á su huésped y entró tras él.

Sor María y Angela se habian puesto en pié para recibir á los que llegaban.

Sus miradas se dirigieron á la vez hácia el invitado, y las dos hicieron al mismo tiempo un gesto de sorpresa.


Ministerio de Cultura

dote para que la reciba y firme á la vez el comprobante.

Leemos en un diario de Galicia:

«Segun noticias de personas llegadas de Ferrol, parece que ayer se trataba en la vecina ciudad departamental de prohibir la entrada de toda clase de pescado para la venta pública, pues á consecuencia del naufragio ocurrido hace dias en Cedeira, se ha esparcido por el mar el arsénico de 40000 barricas, envenenando á los peces, algunos de los cuales, vendidos en dicha ciudad, han producido ya varios cólicos.

Como han empezado á correr en esta capital rumores análogos de envenenamiento, relativos al pescado que se halla á la venta, llamamos la atencion de las autoridades, y muy especialmente de la junta local de Sanidad, para que procuren tranquilizar los ánimos cuanto antes, á fin de que ni la salud pública ni los vendedoras sufran perjuicios.»

Anteanoche llegó á esta corte, hospedándose en el hotel Victoria, la eminente literata doña Emilia Pardo Bazan.

Parece que el Sr. Salmeron, que habia renunciado su investidura de diputado cuando se separó de la coalicion, porque á la coalicion debia el haber sido elegido, aspira ahora á representar un distrito de Puerto-Rico.

Leemos en un colega ministerial:

«Hace dias circula, aunque entre muy contadas personas, el rumor de que en el Tribunal de Cuentas se han descubierto irregularidades de mucha importancia que afectan á la administracion de la isla de Puerto-Rico, y en las que figuran los elementos de un partido político de los ménos avanzados.

La gravedad que al parecer tiene el hecho y la falta de detalles concretos y precisos, nos impide ampliar la version que hemos oido y cuya exactitud no está por hoy comprobada.»

Copiamos de *El Imparcial:*

«En cuanto á todo lo que se supone respecto á los proyectos y reformas militares, nuestros informes son de que el ministro de la Guerra los sostendrá sin el más pequeño desmayo, en primer término por propia conviccion, y despues por considerarlos como una aspiracion legítima del ejército y una necesidad de gobierno.»

Un periódico dice lo siguiente respecto de las opiniones del Sr. Albareda acerca de la posible dimision del presidente de la república francesa Mr. Grevy:

«El Sr. Albareda no lo dice, pero de sus vacilaciones al desmentirlo se deduce, que abriga el temor de que las pasiones desencadenadas en Francia hagan inevitable la dimision de Mr. Grevy.»

Los propietarios, comerciantes y vecinos de la calle del Arenal han dirigido una razonada exposicion al Ayuntamiento de esta córte solicitando no se otorgue la construccion del tranvía que partiendo del pueblo de Chamartin, recorra, entre otras de la capital, aquella importante calle.

Entre el centenar de firmas que aparecen al pie de ese documento, están las de la duquesa de Castro Enriquez, duque de Nájera, condesas de Añover y Castañeda, marqués de Vallehumbroso y las de los Sres. Prast, Lara, Moreno Miguel, Tejada, Hernando, Artaza, Delrieu, Mateo, Martinho, Piñeiro, Simon, Magdalena, Dubosc y otras personas muy conocidas y apreciadas en aquel barrio.

El Sr. Sagasta, que habita en la plaza de Celenque, tambien ha firmado la exposicion.

Anteayer ha dado á luz un príncipe la gran duquesa de Cumberland.

Ayer se ha dicho que el general Martinez Campos se siente cada dia más inclinado á prescindrir por completo de la vida activa de la política.

No és aun cosa resuelta que represente á España en la conferencia azucarera de Lóndres nuestro ministro en aquella corte, Sr. Mazo.

Han cumplimentado á S. M. la reina y á la infanta D.ª Isabel los generales marqués de Novaliches y Moreno del Villar.

Ayer mañana despacharon con S. M. la reina los ministros de Fomento y de Ultramar. El Sr. Navarro Rodrigo puso á la firma real un decreto estableciendo que sea la peseta la moneda reguladora en las operaciones de la Bolsa con relacion al exterior, y otro reorganizando el cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

Los Sres. D. Eugenio Montero Rios y D. Laureano Delgado nos han dirigido los siguientes comunicados:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio y amigo de mi consideracion: En un suelto que he leido en LA CORRESPONDENCIA de anoche sobre el desagradable asunto judicial de que se ocupan, bien á mi pesar, aunque con perfecto derecho, algunos periódicos, se dice que intervine por primera vez *oficialmente* en aquel proceso *cuando se presentó un escrito* autorizado con mi firma como letrado, pidiendo la certificacion de las sentencias dictadas, con el fin de promover un juicio de responsabilidad judicial.

Por si el adverbio subrayado ha sido escrito con el fin de producir la sospecha de que yo por cualquier motivo hubiese intervenido antes *extraoficialmente*, en ese asunto sobre el importante censo de ochenta y dos pesetas de renta, no sólo me apresuro á negarlo rotundamente, sino tambien á aprovecharme de la ocasion para hacer públicamente constar lo que ya saben de larga fecha todos los amigos y conocidos que me honran con su trato, á saber: que hace muchos años tengo por costumbre, llevada quizá á la exageracion de ridícula manía, negarme á hacer á los señores jueces y magistrados recomendaciones, por escrito ni de palabra, sobre asuntos judiciales, civiles ó criminales, ni áun con la frase de estilo «en términos de justicia». Quizá en mi vida no haya faltado á esta costumbre seis ú ocho veces, aunque en este momento no recuerde ninguna.

Nunca hablo á los señores del márgen (como decimos la gente de curia) de otros asuntos más que aquellos en que intervengo como letrado, y entonces sólo con la toga sobre los hombros y cuando me dirijo oficialmente al tribunal.

Administrar recta é imparcialmente la justicia es el deber de los señores magistrados y jueces, y entiendo que no hay por qué pedirles como favor lo que siempre tienen obligacion de hacer.

Con esto no censuro la costumbre contraria á la mia. Reconozco que es perfectamente compatible con la más esquisita delicadeza hacer y recibir recomendaciones de esta clase. Lo que no seria honrado y pudiera ser criminal, seria atenderlas con mengua de la justicia.

Por lo demás, yo he pedido á la sala segunda el testimonio de esas sentencias, en la forma cortés y respetuosa que acostumbro á emplear cuando me dirijo á los tribunales. Los señores magistrados que forman aquella sala, no entendieron ni entienden seguramente que yo les hubiese desacatado, como parece insinuarse en el suelto de LA CORRESPONDENCIA, porque si así fuera, habrian mandado procesarme ó lo mandarian todavía; y yo no les agradeceria que dejaran de hacerlo por una consideracion escesiva, porque estando convencido de no haber faltado á mi deber, prefiero tener que responder de mis actos á pasar por un presunto culpable generosamente perdonado.

Ruego á Vd. la insercion de este comunicado, y se lo agradecerá su afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M., *E. Montero Rios.*

Madrid y noviembre 17 del 87.»

* * *

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio de mi distinguida consideracion: En la edicion de la noche de ayer se inserta un largo suelto, cuyo contenido se dice en él que procede de *conducto autorizado*, y en cuyo suelto juega mi nombre con una intencion tan manifiesta como malévola. Y para rectificar las graves inexactitudes que contiene, tengo que molestar á Vd. con este comunicado.

Sabe todo el mundo que en 11 de julio de 1878 se promulgó una ley (por cierto refrendada por el señor marqués de Orovio) mandando proceder á la redencion de los censos que por las leyes de desamortizacion de 1855 y por el concordato con la Santa Sede de 1859, habian pasado al dominio de la Hacienda pública, no de balde, sino en virtud de la entrega de su valor á las corporaciones eclesiásticas, á quienes hasta entonces habian correspondido.

La ley de 1878 tuvo por objeto la redencion ó venta de los censos que en perjuicio de la Hacienda venian detentados ó ignorados. Así es, que para atentar la redencion, se fijó como precio, claro que de las pensiones vencidas que no se hubiesen pagado á la Hacienda, el importe de seis de ellas, y demás como precio á plazos del censo, su capital regulado al 6 por 100.

Para el caso en que los obligados á los censos no los redimiesen, disponia la ley que se vendiesen con las mismas condiciones á quienes quisieran comprarlos.

En 1880, en virtud de lo dispuesto en esta ley, solicité de la Hacienda la compra de algunos censos de escasa importancia *para el caso en que no los redimiesen los dueños de las fincas gravadas.*

En tal estado las cosas y sin haber vuelto á ocuparme del asunto despues de las primeras semanas en que la Hacienda nada resolvió, me hallé á los seis años de esto, ó sea en diciembre de 1886, llamado en la *Gaceta* para que compareciese á pagar las seis anualidades atrasadas y el primer plazo del capital de algunos de los censos cuya compra habia solicitado en 1880, y cuya total renta líquida no llegaba, sea dicho de paso, á 600 pesetas. Como despues del tiempo trascurrido ya no me convenia la compra, se la cedí á mi antiguo amigo y cliente el librero de la calle de Carretas D. Angel Redondo Moreno, que me la solicitó, y me apresuré á presentar una instancia á la Hacienda, renunciando á la compra de los demás que aun no se me habian adjudicado.

Conservo el recibo de esta instancia.

Por consiguiente, los censos de que se trata no son de los vendidos en virtud del real decreto de 5 de junio de 1886, en que se concedia el término de un mes á los censuarios para ejercitar el derecho de retracto, sino de los vendidos en virtud de la ley del 78, en que tal término no se habia otorgado. La diferencia en este caso carece de importancia, porque á pesar de lo prescrito en la ley, aquellos tuvieron, no un mes, sino seis años para redimir los censos, que despues la Hacienda me vendió.

Todo lo dicho consta en la escritura de venta.

Pasaron meses y el nuevo dueño reclamó el pago de dos de los censos, uno de ciento y tantas pesetas y otro de 82'50 de renta bruta anual, presentando las dos escrituras de compra, que fueron por cierto redactadas y autorizadas por el decano del Colegio de Notarios de Madrid, D. José Gonzalo de las Casas.

El señor juez del distrito del Este conoció de las dos demandas, y en la una dictó sentencia, condenando al censuario, como hacen todos los tribunales (no sé de otra escepcion que esta de que me ocupo), al pago de las pensiones atrasadas, y en la otra dictó sentencia absolviendo.

Como los dos casos eran iguales, una de las dos sentencias parece que no podia ser justa, y el dueño del censo apeló, como era natural. Sea dicho en pró del señor juez del distrito del Este, esta autoridad, sin embargo de que absolvió al censuario, no estimó la escepcion de pago que aquel habia alegado, fundando la absolucion únicamente, en que la Hacienda no habia vendido al comprador el derecho á las pensiones atrasadas, por más que con arreglo á la ley le habia cobrado al contado como precio de este derecho, el importe de seis de ellas.

La sala segunda que conoció de la apelacion, confirmó la sentencia respecto á este punto, por el mismo fundamento espuesto en ella, y además por estimar procedente y probada la escepcion de pago aunque el censuario no habia apelado de la sentencia en que tal escepcion se habia rechazado.

El suelto que dá motivo á esta rectificacion contiene además gravísimas inexactitudes respecto á lo que se consigna en dicha sentencia de segunda instancia.

Es cierto que en sus considerandos se afirma que el censuario habia *justificado acabadamente* que habia pagado al apoderado general de la cofradía de San Juan Bautista las treinta pensiones escasas que se le reclamaban; pero tambien lo es que en los resultandos de aquella, la sala habia consignado antes que este apoderado habia declarado, á instancia del mismo demandado, que á él no se le habia pagado más que la de 1886.

Es cierto que en los considerandos se dá otra vez por probado el pago de dichas treinta pensiones al representante de tal sacramental, pero tambien lo es que de las cuentas y demás documentos presentados por el censuario en el pleito y extractados en la sentencia misma, resulta, por una simple operacion de suma, el pago de solo diez anualidades y media, pero no el de las treinta, debiendo advertirse que de otra clase de pruebas no hubo más que la de la señora tia del censuario que dijo que tenia los recibos del pago, pero que no presentó. Es cierto que en la sentencia se califica de legítimo este pago, declarando poseedor legítimo á la sacramental (cuya existencia no se probó, pero que la sala sin necesidad de esta prueba, reconoció); pero tambien lo es, que esto, en mi opinion, y salvo todos los respetos, no se comprende si no negando la fuerza y legitimidad de la ley de desamortizacion de 1855 y el concordato con la Santa Sede de 1859 que adjudicaron al Estado la propiedad de estos censos y de la ley de 1878 que los puso en venta como propiedad nacional y suponiendo por lo tanto que el Estado vendió lo que no era suyo.

Como entendí que esta singular sentencia, siquiera porque está en contradiccion con todas las dictadas hasta ahora en iguales asuntos por los tribunales de 1.ª y 2.ª instancia, incluso la sala 1.ª de la Audiencia de Madrid, (si mis noticias son exactas) era contraria á derecho, se lo manifesté así á mi amigo y cliente. Este, por mi consejo, consultó el caso con mi compañero y maestro el Sr. Montero Rios, que opinó que tal sentencia podía servir de fundamento á un juicio de responsabilidad. Decidido á entablarlo el perjudicado, se encargó ya del asunto el Sr. Montero Rios, porque con una generosidad, que yo no sabré agradecer bastante, me dijo que bien comprendia lo delicado y trascendental del asunto y que además se trataba de proceder con arreglo á su dictámen.

Diré á Vd., para concluir, que todos los hechos que refiero constan de un modo indudable en las diligencias y en los documentos del pleito.

Agradeciendo á Vd. la insercion de este comunicado, se repite de Vd. muy atento seguro servidor Q. B. S. M.—*Laureano Delgado.*

Madrid 17 de noviembre 87.»

En sesesion de anteayer, la comision de Códigos, entre otros varios asuntos, se ocupó del proyecto de ley sobre hipoteca marítima.

Tenemos entendido que se ha nombrado una comision de tres de sus miembros que dará á la mayor brevedad su dictamen sobre esta importante cuestion, que interesa tanto á la marina mercante y al comercio en general.

A las seis de la tarde terminó anteayer el juicio oral en la causa seguida á Ramon y Enrique Saez en la seccion primera de la Audiencia, donde se trasladó el tribunal, por ser insuficiente el local de la cuarta para contener la estraordinaria concurrencia que acudió á presenciar los debates con motivo de la muerte de Antonio Barreiro, ocurrida en 14 de abril último en el Paseo de las Acacias de esta córte.

Declararon 22 testigos, y el fiscal Sr. Lanzagorta modificó sus conclusiones, y en vez de 18 años de cadena temporal para Ramon Saez, como autor de asesinato, pidió en razonado informe se le impusieran 12 años de reclusion, como responsable de homicidio, y tres meses de arresto á Enrique Saez, como autor de lesiones ménos graves.

El Sr. D. Telesforo Diaz Flores, que defendia á la madre del muerto, se conformó con las penas solicitadas por el fiscal, cuyo dictámen apoyó con gran copia de datos y citas legales.

El informe del Sr. Diaz Moreu fué muy elogiado y digno de su justa reputacion, y en él solicitó se considerase á Enrique Saez como reo de homicidio, si bien obró en propia defensa, ó en otro caso como responsable de lesiones si prevalecia la solicitud fiscal, y la exencion de responsabilidad para Ramon Saez, ó en el concepto más desfavorable se le impusiera la pena inmediatamente inferior en dos grados á la que la ley señala al delito de homicidio, por concurrir varias atenuantes, que especificó.

La *Agencia Fabra* nos trasmitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Paris, 17.**

Un despacho de Bruselas anuncia que se ha firmado el convenio entre Francia, Inglaterra, Bélgica, Dinamarca y Alemania, que tiene por objeto impedir la venta de bebidas alcohólicas á los pescadores del mar del Norte.

**Viena, 17.**

Los despachos de Bucharest hacen prever que terminará de una manera satisfactoria el conflicto pendiente entre Rumania y Grecia.

**Paris, 17.**

Hoy se ha vuelto á reunir la comision encargada de emitir dictámen sobre la cuestion de los alcoholes, tratándose principalmente del punto relativo á los cosecheros que destilan sus propios vinos.

Mañana se tratará de un punto que interesa en particular á España, y es el relativo á la escala alcohólica de los vinos.

**Paris, 17.**

Los telegramas de Roma, amplian el importante discurso de la Corona, en la apertura de las Cámaras italianas.

A los detalles contenidos en el despacho anterior de esta *Agencia*, hay que añadir algunos por la semejanza que en muchas cuestiones ofrece Italia con España.

El discurso del trono, hablando de los asuntos interiores, anuncia que el gobierno presentará por considerarlos urgentes los siguientes proyectos de ley:

La reforma de la administracion municipal y provincial.

Un código penal uniforme en toda Italia.

La reforma radical del sistema penitenciario.

El fomento de la instruccion pública para los adolecentes.

Un código sanitario.

La reorganizacion de los bancos de emision y medidas relativas á la circulacion fiduciaria.

Además se anuncia un proyecto sobre el cual deben fijar principalmente la atencion los legisladores españoles por tratarse de poner freno á un mal que existe en Italia lo mismo que en España, y es la emigracion, particularmente á los paises de la América del Sur, fomentada muchas veces por medio del engaño de que son víctimas ilusos labradores y artesanos que serian muy útiles á su pátria. Para poner remedio á esta emigracion, se anuncia un proyecto de ley que tendria por objeto proteger la espontaneidad en los límites posibles, de los que deseen abandonar el país.

Hablando luego de la situacion de Italia, despues de recordar las palabras de Victor Manuel en un dia solemne de que el Piamonte, pequeño por su territorio, era grande por las ideas que representaba, dice que Italia no tiene hoy ni puede tener un ideal más levantado.

«Permaneciendo fieles á los principios á los cuales la nacion debe la vida y la gloria, marchemos unidos por el camino de la libertad que asegurará para siempre á Italia las simpatías de los pueblos y la recompensa de la fortuna.»

Tales son las últimas palabras que el gobierno ha puesto en lábios del rey Humberto.

**Paris, 18.**

Muchos periódicos de esta mañana continúan previendo la dimision del presidente de la república.

La extrema izquierda aplazó para mañana la interpelacion sobre la cuestion Wilson porque confiaba que la votacion de anoche provocaria la crisis presidencial.

No habiendo sucedido así mantiene la interpelacion. El gobierno está resuelto á no contestarla y á aceptar la batalla en este terreno. La sesion de mañana será, pues, muy interesante.

**Nueva-York, 18.**

El célebre agitador anarquista Most, ha sido preso en esta ciudad por sus discursos revolucionarios.

Noticias del teatro Real:

Con la opinion del facultativo que visita al tenor Tamagno, que, como saben nuestros lectores, viene sufriendo una luxacion del pié izquierdo, producida la última noche que cantó *Il Profeta*, la empresa del régio coliseo anunció para hoy sábado *Il Trovatore*, que correspondia á la funcion 33 de abono y al turno primero impar, que aun no ha oido ese *spartito.*

La opinion facultativa ayer era que el tenor Tamagno está imposibilitado de tomar parte en la representacion de hoy, por no poder andar.

La empresa del teatro Real, que no puede privar al público del curso de las representaciones, pondrá en escena hoy, por primera vez en esta temporada, la ópera de Rossini, *El barbero de Sevilla*, interpretada por la aplaudida prima donna señora Gargano y los distinguidos artistas De Lucia, Blanchart, Uetan y Baldeli.

—El distinguido tenor Stagno llegará a Madrid el dia 21 y en breve hará su *debut* en el régio coliseo.

Ayer por la mañana se reprodujo en la Plaza de la Cebada el alboroto de las vendedoras ambulantes de verduras de las calles de Toledo, Ruda y Maldonadas, las cuales, dando desaforados gritos, han



Reconocieron á su compañero de viaje de Marsella á Paris.

Angela saludó al visitante y presentó su frente á su padre.

—Querida mia—la dijo—te presento á Mr. Arnoldo Desvignes.

—Si no me equivoco—respondió la jóven—conozco á este caballero...

Arnoldo, cuyo corazon latia hasta saltársele del pecho efecto de la radiante hermosura de la hija del banquero, replicó con voz un tanto trémula:

—Vuestra memoria, señorita, no os es infiel... hemos viajado en el wagon por la línea P. L. M.

—Yo acompañaba á mi prima y tambien reconozco á este caballero...—dijo Sor María con acento muy frio.

Angela replicó alegremente:

—Fuísteis muy amable con nosotros, caballero. Tuvisteis la amabilidad de bajar á buscarnos provisiones del buffet de Dijon. Entónces no pensaba que podria un dia daros las gracias en casa de mi padre...

—No obstante, habria muchas probabilidades—respondió Arnoldo.—Hace mucho tiempo que no soy desconocido para vuestro padre, y el objeto principal de mi viaje á Paris erá ponerme en relaciones con él.

La jóven, sorprendida de lo que oia, pero no queriendo demostrar esta sorpresa, interrogó á su padre con la vista.

Verriere le comprendió y respondió:

—Es verdad. Yo habia escrito á Mr. Desvignes y esperaba su llegada con impaciencia.

—No me habeis hablado de ello.

—Naturalmente; se trataba de asuntos de interés, de operaciones de banca, y no tengo la costumbre de enterarte de esos asuntos...

Despues de un momento de silencio el banquero prosiguió:

—No te he presentado á Mr. Desvignes más que como invitado, hija mia; pero está aquí bajo otro título.

La religiosa y su prima cambiaron una mirada furtiva.

—Bajo otro título,—repitió la señorita Verriere.

—Sí, Mr. Arnoldo Desvignes que era ya mi amigo, es desde esta mañana mi socio.

Angela y sor María lanzaron á la vez una esclamacion de estrañeza.

—Vuestro socio...—dijo la jóven,—ignoraba que tuviérais la intencion de asociaros. Creí que érais bastante rico para continuar solo, como lo habeis hecho, hasta ahora, una casa conocida y estimada en todo el mundo.

—Sí, en efecto, soy bastante rico y nadie lo duda,—replicó Verriere con una especie de vacilacion;—por lo tanto, no es para reunir fondos para lo que me he asociado, sino para disminuir mi parte de trabajo.

Los años que pasaron y que todavía pasarán sin arrugar tu frente, dejarán esa huella en la mia... soy cada vez más viejo... ya no tengo el vigor y la actividad de otro tiempo... los negocios comienzan á cansarme; una casa como la mia tiene que estar dirigida por una mano jóven... Mr. Desvignes me ofrece la suya. Entiende admirablemente los negocios; es jóven, ardiente, rico, pero muy rico. Nuestro capital se duplicará, se cuadruplicará y hasta se centuplicarán las fuerzas vitales de la casa Verriere. Vamos á hacer grandes negocios y á aumentar tu dote, hija mia, en proporcion!

—Y yo me consideraré muy feliz, señorita, trabajando con todas las fuerzas de mi corazon para llegar á este resultado,—añadió muy animosamente Arnoldo Desvignes.

—Soy bastante rica, caballero—respondió Angela;—mis gastos son bien pocos; no ambiciono una gran fortuna... la que tengo de mi madre, y que mi padre hace aumentar, me parece suficiente... pero, en fin, mi padre es dueño de sus acciones. Cuanto él decida, debe cumplirse, y yo no tengo que hacer sino aprobarlo, pues los motivos serán seguramente sérios y honrados.

Al pronunciar estas palabras, la señorita Verriere dirigia sus miradas hácia el rostro del banquero.

Este comprendió el sentido de la mirada.

Adivinó el pensamiento de su hija, pero no se inmutó.

—Muy sérios—dijo con acento de absoluta conviccion,—muy sérios, muy honrados, y ya sé que no lo puedes poner en duda.

Despues, cambiando de tono:

—¿Vamos á comer pronto?

Angela miró el reloj.

—Dentro de veinte minutos—respondió.—A las siete en punto, como siempre.

—Me voy á mi despacho con Mr. Desvignes. Tenemos que hablar.

—Se os avisará.

Arnoldo hubiera preferido quedarse en la sala cerca de Angela, aunque parecia aceptar sin entusiasmo alguno la sociedad que se acababa de formar; pero vióse obligado á despedirse momentáneamente de ella y seguir á Verriere.

Sor María quedóse sola con su prima.

—¿Comprendes algo de lo que sucede, hija mia?—la preguntó.

—Sí, comprendo—respondió Angela con voz sorda—lo comprendo demasiado.

—¿El qué? ¡Me das miedo!

—Tengo ahora la certeza de que los vagos temores que me habian asaltado desde hace algun tiempo no me engañaban.

Mi padre está arruinado ó al menos muy comprometido en sus negocios, y esa es la única causa de negar mi mano á Emilio Vandame.

Este matrimonio le obligaba á darme cuenta de la fortuna que me dejó mi madre, y estoy seguro que ha usado de ella.

Mi padre se quedaba sin recursos. ¡Oh! lo conozco demasiado bien; si ha consentido, él, el más autoritario de todos los hombres, asociarse, es porque se encuentra al borde del abismo.

¡Ah! sí, ya comprendo los sérios motivos que le han inducido á asociarse... y tiemblo de miedo!

—¡Angela! ¡querida mia, no te alarmes!...

—¿Puedo no alterarme cuando veo la sepultura abierta ante mí, cuando entreveo la lucha terrible y espantosa que se va á empeñar?

—¿De qué lucha hablas?



La hija del banquero repuso con su febril agitacion.

—Ese hombre con quien hemos viajado... ese hombre constituido en socio de mi padre... ese hombre es un enemigo para mí. El más peligroso de todos.

—¡Pobre hija mia! Veo que estás soñando.

—¡Oh! no, no sueño... me estremezco al pensar lo que he de sufrir hasta el dia que por mi mayor edad pueda ser libre.

—¿Qué es lo que temes?

—El peor de todos los males... la peor de las vergüenzas y todas las vergüenzas.

Hace un instante, al fijarse en mí los ojos de Arnoldo Desvignes, parecia que arrojaban fuego...

Mi padre, que rehusa mi mano á Emilio Vandame, querrá entregarme á ese hombre.

Mi union con él debe poner fin á su asociacion.

—¡Pero eso es imposible!

—¡Te digo que es cierto! Mi padre estaba perdido... Su fortuna, la mia y quizás la tuya, todo habia desaparecido.

Ese hombre, que ha llegado como un salvador, ha puesto su bolsa á disposicion de mi padre, quien en cambio le ha prometido mi mano.

—Ellos son los tratantes y yo el objeto vendido.

—¡Oh... ¡cállate! ¡cállate!—balbuceó la religiosa, asustada por la creciente exaltacion de su prima.—Todo eso son suposiciones.

—¡Desgraciadamente son verdades!—interrumpió Angela.—Tú procuras tranquilizarme, pero en el fondo piensas como yo.

¡Lo leo en tus miradas! Si te mandáran negarlo no te atreverias, pues para eso seria preciso mentir...

Sí; la lucha será terrible, pero la sostendré hasta el fin.

Podrán destrozarme, pero no vencerme:

Preferiré la muerte á ser perjura.

He hecho un juramento á Emilio Vandame, á quien amo y por quien soy amada.

Le he jurado que, suceda lo que quiera, no seré de nadie más que suya, y ese juramento lo sostendré... y ántes que faltar á él me mataré.

## XI.

—Te estravias, querida mia, y verdaderamente tus palabras no espresan tu pensamiento cuando hablan de suicidio—esclamó Sor María estrechando en sus brazos á su prima que sollozaba amargamente.

En este momento te revuelve contra el desconocido... estás combatiendo fantasmas que quizás no existen más que en tu imaginacion.

Espero que mañana te sonreirás de lo que hoy tanto te molesta.

Ya sabes cuánto te quiero, cuánto aprecio tu vida y cuánto me harán sufrir tus lágrimas... déjame aconsejarte.

Cálmate, por Dios te lo suplico; no des á tu padre el espectáculo de un dolor que hasta ahora nada lo motiva, y que le haria oponerse cada vez más á tu deseado matrimonio.

Enjuga tus lágrimas hija mia.

¿Qué puedes temer?

Si verdaderamente se empeñara la lucha, seremos dos á combatirla y triunfaremos, pues Dios nos ayudará.

—Esta mañana aún esperaba alcanzar el consentimiento de mi padre...—replicó la señorita Verriere.

Pensé, llevando las cosas al peor terreno, que si se obstinaba en su negativa, el amor me daria paciencia y valor para esperar...

Pero cuando ménos me quedaba el recurso de esperar que todo quedara en paz; mientras que ahora, piénsalo bien, si mi padre quiere, á pesar mio, casarme ántes de mi mayor edad, ¿qué existencia será la mia y qué será de mí

—¿Por qué prever desgracias, acaso imaginables?—preguntó Sor María.

Te lo vuelvo á repetir: ¡cálmate por Dios! Si tus desgraciados presentimientos se realizan, trataremos de evitarlos.

Angela enjugó sus ojos con el pañuelo; pero la espresion dolorosamente irritada de su rostro no se modificó.

—¡Ah!—murmuró.—Ahora que ya sé lo que viene á hacer aquí Arnoldo Desvignes, ¡qué horroroso sentimiento me inspira!

—¡Guárdate bien de demostrarlo!

—¿Por qué?

—Por razones de importancia. Si lo que sospechas es verdad, si ese forastero entra en esta casa como un salvador, es porque domina en absoluto á tu padre.

Zaherirle é irritarle, seria sin duda alguna precipitar una catástrofe, que quizás estamos á tiempo de evitar.

Procura que tu rostro sea indescifrable. Que nada, por tu actitud, haga traicion á tus sentimientos.

Dios prohibe siempre la mentira, pero permite callarse cuando la franqueza brutal es peligrosa para los demás y para uno mismo.

No olvides que el honor de tu padre y acaso tu vida están en juego.

Angela, sombría y pensativa, no respondia.

.....

.....

Verriere habia conducido á Arnoldo Desvignes á su gabinete.

—Tened la bondad de sentaros—le dijo.—Tengo algo importante que deciros.

—¿Algo relativo á nuestros futuros negocios?

—No.

—Entonces de nuestros proyectos de alianza.

El banquero hizo un gesto afirmativo.

—¿Se trata de Mlle. Angela?—repuso Arnoldo.

—Sí.

—Mi querido asociado, ya es escucho.

—Me habeis pedido la mano de mi hija como recompensa del inmenso servicio que me haceis—comenzó Julio Verriere.

No podia rehusárosle, he consentido, y no me pesa haberlo hecho, porque amais á Angela, y sereis bueno para ella.

Sois muy rico y nada la faltará de cuanto constituye la felicidad y el placer de la vida... pero debo advertiros, que mi voluntad no bastará para constituir un inmediato enlace que

Ministerio de Cultura

atropellado varios puestos que se hallaban provistos de las oportunas licencias.

Las alborotadoras no se han limitado, como en el dia pasado, á pedir que se las consienta vender en la via pública y á atacar al puesto situado en la esquina de la calle de la Ruda y Toledo y á los guardias de servicio en aquella esquina, sino á otros varios puestos y á mayor número de guardias.

Por las noticias que hemos adquirido, parece que las vendedoras ambulantes son instigadas por alguien opuesto á la venta en puestos fijos; no esplicándose el motivo de tales alborotos en razon á la tolerancia que las autoridades locales tienen con ellas.

El Sr. Diaz Padilla, teniente de alcalde del distrito, ha ordenado la detencion de algunas vendedoras, adoptando cuantas medidas han sido necesarias por el momento, y ha puesto los hechos ocurridos en conocimiento del Sr. Abascal.

Una de las vendedoras fué acometida de un accidente.

Las frutas y verduras volaban por los aires en gran cantidad.

---

Habiendo regresado á Madrid el señor ministro de Estado, créese que para fines de este mes se dictará el fallo arbitral en el litigio pendiente entre el reino de Italia y la república de Colombia. La prensa italiana hace constar en estos dias, como ya lo anunció la Agencia Fabra, el vivo interés que despierta en aquel país el dictámen, tan esperado, de la mediacion.

---

La conferencia que hoy sábado, á las nueve de la noche, ha de celebrarse en el Centro del Ejército y de la Armada, estará á cargo de D. Ramiro Blanco, versando sobre el tema «Don Alvaro de Bazán».

---

No es exacto, como ha dicho un periódico, que los acogidos en el Hospicio de Madrid asistan á entierros; cosa que no sucede desde que en 13 de marzo del año último así lo acordó la comision provincial.

---

En el benéfico establecimiento de Nuestra Señora de la Asuncion se ha verificado ayer una agradable fiesta con motivo de ser el santo del ilustrado director don Máximo Segovia.

Los acogidos han disfrutado una comida extraordinaria y se han entregado á diversiones propias de su edad.

Algunos individuos de la junta de patronos han asistido al banquete que con tal motivo ha dado el Sr. Segovia á varios de sus amigos particulares.

---

**Noticias de espectáculos:**

La empresa del teatro de la Comedia dispone para el domingo por la tarde, la linda comedia del Sr. Echegaray, *Sin familia*, en la cual la Srta. Guerrero, protagonista de la obra, cantará en el tercer acto preciosos *couplets*. Tambien se pondrá en escena el aplaudido juguete cómico del Sr. Barranco, *¿Quiere usted comer con nosotros?*

*** Hoy sábado tendrá lugar en el teatro de Eslava, el estreno del pasillo cómico-lírico en un acto *Caballeros en plaza*, cuyos principales papeles están á cargo de la señorita Montes y del señor Ruiz.

Siguen contándose por llenos las representaciones de *Los Trasnochadores*.

---

Efecto del mal estado de las líneas telegráficas francesas, á causa del temporal, los despachos llegan con gran retraso á España hace tres ó ocuatro dias. Esta sola observacion, que se anuncia diariamente en gruesos caractéres en la central de Telégrafos, y que la agencia *Fabra* comunica en sus partes, basta y sobra para que *El Imparcial* comprenda que la direccion general del ramo no puede evitar el retraso de que tanto se lamenta ayer el citado periódico.

---

Ayer se han recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas:

**Sevilla, 18 (12 t.).**

Por estar interceptada la comunicacion telegráfica se ignora el paradero del tren-correo de Granada, que debió llegar anoche.

**Sevilla, 18 (2 t.).**

El tren-correo de Granada se halla detenido cerca de Alanís por el desprendimiento de una trincera. No han ocurrido desgracias y pronto se verificará el trasbordo.

**Tarragona, 18 (3 t.)**

La fragata austriaca *Hunt* ha demorado hasta mañana su salida de este puerto para el de Barcelona, por el temporal.

Con este motivo comisiones de Tortosa y Reus se han presentado al príncipe Cárlos Estéban para saludarle y ofrecerle varios obsequios.

S. A. ha manifestado su agradecimiento y que no puedo aceptar los obsequios porque viaja de incógnito.

**Huelva, 18 (9 ma.).**

Ha sido capturado por la guardia civil un obrero de las minas que el año 82 robó y asesinó al contrabandista de la provincia de Salamanca, Santiago, y ha sido entregado al juez de Sequeros.

---

Ayer tarde no ha celebrado sesion la diputacion provincial de Madrid por falta de número.

---

El nuncio de Su Santidad ha conferenciado ayer tarde detenidamente con el subsecretario de Gracia y Justicia.

---

El ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de Estado, ha resuelto la cuestion de las compañías telefónicas en contra de las empresas particulares.

---

Ayer tarde se aseguraba que ha insistido en su dimision el subsecretario de Gobernacion, Sr. Merelles.

---

Han conferenciado detenidamente ayer tarde los Sres. Martos y Albareda.

---

Carecen de fundamento los rumores que anteayer circularon referentes al cambio de destinos de determinados jefes de la armada.

---

Las aguas del Guadalquivir, por Sevilla, siguen subiendo, elevándose cuatro metros sobre su nivel ordinario.

---

Ayer se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de Policía urbana y Beneficencia.

---

Durante las últimas 24 horas, ocurrieron riñas de escasa importancia, en las calles de la Reina, Santa Isabel y Rivera de Curtidores.

En la calle de Miguel Servet, fué detenido un sugeto por blasfemo.

---

Frascuelo ha continuado todo el dia de ayer adelantando en su alivio.

Ha tomado algun alimento á las tres de la tarde, y se ha permitido á alguno que otro amigo estrechar la mano del renombrado espada.

---

*El Liberal* y *El Resúmen* se han ocupado, refiriéndose á un periódico que se titula *El Postillon de la Rioja*, que se publica en Haro, de la salida de los emigrantes españoles en direccion á la república Argentina, haciendo con tal motivo preguntas que envuelven cargos al ministro de Estado.

Sabemos que el Sr. Moret desconoce por completo el asunto á que se refieren los espresados colegas, mas como procura siempre esclarecer hechos de esta naturaleza, ha denunciado al colega en cuestion, á fin de que justifique ante los tribunales los asertos que ha hecho, ó indique de dónde los ha tomado.

---

Hoy se reunirá el consejo penitenciario con objeto de despachar algunos espedientes sobre subastas y sobre concesion de algunos talleres de trabajo libre á varios establecimientos penales.

---

Ha sido nombrado beneficiado contralto de la catedral de Cartagena D. Juan Ortega y Vega del Rio, beneficiado de la de Ciudad-Real.

---

Bajo la presidencia del Sr. Figuerola se reunirá hoy en la direccion de Establecimientos penales el tribunal que ha de hacer la propuesta de ascenso de vigilantes en el turno de mérito, con objeto de formularla.

---

S. A real ha recibido ayer á muchas personas de la grandeza y á la familia del señor ministro de Estado, que han ido á Palacio á cumplimentarla con motivo de ser hoy sus dias.

---

Escriben de Portvendres que han sido detenidos en Berbere por la aduana quince barriles con 8090 litros de vinos colorados artificialmente con alquitran derivado de la hulla.

El juez de paz de Argeles ha confiscado los espresados caldos y ha condenado á la compañía *Du Midi* con cien francos de multa.

---

Han resultado inútiles, hasta ahora, las activas gestiones practicadas por los senadores y diputados de la provincia de Leon, impulsados por D. Andriano Curel y Castro, para lograr el indulto del reo Bernardo Vega

Parece que dichos señores continuarán gestionando en favor del espresado reo.

---

Segun datos estadísticos que hemos tenido ocasion de ver, durante el año pasado emigraron á Buenos-Aires 9.895 españoles; casi doble número que en 1885.

El total de inmigrantes que ha recibido Buenos-Aires en 1886 asciende á 93.116.

---

En los círculos diplomáticos ha circulado el rumor de que el embajador de Francia Sr. Cambon, ha visitado recientemente la ciudad de Tánger.

---

El espediente á que se refiere *El Imparcial* de ayer en un telegrama, dando cuenta de la interrupcion del ferro-carril de Barcelona á Francia en la playa de San Pol de Mar, no tiene un solo año de existencia, sino que arranca del año 1882.

A contar de esta fecha, viene tramitándose con marcha lenta y trabajosa, á causa de los continuos obstáculos que oponen las partes interesadas; pero desde el año pasado, por iniciativa de la direccion general de Obras públicas, que ha tomado con empeño la terminacion de este difícil asunto, se tramita rápidamente.

Hoy se encuentra el mencionado espediente á informe de la junta consultiva de Caminos, con objeto de que proponga en breve plazo las obras que se deben hacer en la playa de San Pol de Mar, para evitar las interrupciones de la vía, no habiéndolo hecho ya, porque uno de los vocales ponentes estaba en el estranjero con una importante comision.

Desde hace tiempo que la empresa verifica el servicio directo con Francia por la línea del interior, para que el tráfico internacional no esté espuesto á estas continuas interrupciones.

---

No en Tarragona, como por equivocacion se dijo, sino en Reus, fué donde noches pasadas sorprendió la autoridad una partida de juego en el café Central.

---

Parece que se concederá una subvencion por el ministerio de Fomento, á la estacion vitícola de Sagunto.

---

Ayer almorzaron juntos y conferenciaron sobre asuntos políticos los ministros de la Gobernacion y de Estado.

---

El ilustre general Echagüe seguia ayer noche á las siete en el mismo estado de gravedad que anteayer.

La lista la llenan centenares de firmas de personas de todas las clases de la sociedad.

---

Algunos amigos del Sr. Leon y Castillo discurrian ayer tarde acerca de la significacion de los ministros liberales de la Gobernacion, y declaraban que todos están y estuvieron estricta y absolutamente dentro de la más pura ortodoxia de la política fusionista; si bien puede creerse que el señor Leon y Castillo se distinguió por sus tonos gubernamentales, con tal respeto á las leyes vigentes, que nadie jamás podrá citar una sola infraccion cometida por él ni contra la doctrina del partido ni contra los preceptos vigentes dentro de su mismo criterio gubernamental.

---

El marqués de Barzanallana no ha padecido de un antrax, sino de mal menos grave.

Se encuentra ya completamente restablecido.

---

No hay nada, absolutamente nada resuelto, ni siquiera acordado, sobre altos nombramientos.

Lo mismo decimos de las alusiones que se hacen suponiendo que algunas personas han declinado el honor de aceptar algunos ofrecimientos.

Es, pues, hablar completamente al aire cuanto se diga sobre tales estremos.

---

Un periódico dice que el discurso de la Corona hablará de reformas económicas.

Es natural.

Dice luego que hablará tambien de reformas políticas.

Y desde luego lo aseguramos.

Pero así únicamente se puede hablar del discurso de la Corona, diciendo lo que racionalmente se supone, por haberlo dicho todos los discursos de este género, puesto que se ignora totalmente el plan del que redactará el jefe del gobierno, Sr. Sagasta, como ya hemos dicho varias veces.

---

Creemos seguro que durante la discusion del Mensaje en el Senado, se discutirán, como anunciamos, en el Congreso algunos de los proyectos de ley pendientes de aprobacion.

---

Algunos periódicos suponen que en el próximo Consejo de Ministros se resolverán los nombramientos pendientes.

Probablemente no.

---

Los conservadores que concurren al salon de conferencias del Congreso negaban ayer tarde con toda resolucion que hubieran ocurrido disgustos en su partido por omisiones de ningun género en los últimos dias, como habian dado en suponer algunos adversarios de aquel partido.

---

El domingo próximo se verificará la reunion de la minoría coalicionista republicana.

Se cree que el Sr. Muro no podrá concurrir por no haber regresado todavía.

No falta quien suponga que la vuelta del ex-ministro republicano, hace un mes señalada para el dia 20, se ha retrasado hasta el dia 26 por razones que se derivan de la reunion de la minoría.

---

Ayer se ha hecho poca política.

Los que buscan disidencias entre los ministeriales, cosechan hasta ahora pocas esperanzas, y los que hablan de dificultades para la constitucion de las mesas parlamentarias, pierden el tiempo.

Este estremo se ultimará cuando las mayorías se reunan, porque á ellas corresponde la designacion, y esto no puede ocurrir hasta la víspera de la reunion de Córtes.

Por lo demás, la calma continúa, y con la calma, la paz y la tranquilidad.

---

Hasta la hora de cerrar la edicion de la noche recibimos ayer de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

**Barcelona, 18.**

**4 por 100 interior, 66-12.**
**Esterior, 67-42.**
**Papel.**

**Paris, 18.**

**4 por 100 español, 67-01.**

**Londres, 18.**

**4 por 100 esterior, 66-37.**

---

**A LAS SEIS DE LA MAÑANA.**

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto que publicamos en otro lugar.

GOBERNACION. — Real órden mandando que por los gobernadores civiles se recomiende eficazmente á los farmacéuticos inspectores de géneros medicinales cuiden con el mayor celo y eficacia del cumplimiento de lo dispuesto en real órden de 10 del corriente, acerca de los alcoholes destinados á la bebida, sea cualquiera su clase y procedencia.

FOMENTO.— Real órden disponiendo que el tipo oficial de cambio en las plazas mercantiles del reino sea la peseta, creada en la reforma del sistema monetario vigente de 19 de octubre de 1868.

—Otro aprobando el presupuesto de aumento de desagüe del ponton construido sobre el rio Sea, en el trozo segundo de la carretera de Tirgo á Miranda, provincia de Logroño, por su importe de 3575 pesetas, que será de aumento al de la subasta.

—Otro nombrando á D. Miguel Herrero Yeste, que ocupa el primer lugar en la escala de los inspectores generales, para igual plaza de inspector de primera clase del cuerpo de Caminos, canales y puertos, vacante por fallecimiento de D. Cárlos María Cortes y Poeyo.

—Otra promoviendo al empleo de inspector de segunda clase del mismo cuerpo, á D. Mariano Rodríguez de Castro, que ocupa el primer lugar en el escalafon de los inspectores jefes de primera clase.

—Otra nombrando inspector de segunda clase del espresado cuerpo, á D. Luis Gracian.

---

LA AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Paris, 18.**

BOLSA.—Fondos franceses, 3 por 100, 80'80 á 1/2 por 100, 106'55.—Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 66-75.—Obligaciones de Cuba 182'50.—Consolidados ingleses, 103 5/16.

Ultima hora: 4 por 100 esterior español 67 1/32

**Barcelona, 18.**

A las cuatro de esta tarde ha salido de este puerto con rumbo á Manila el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Santo Domingo*.

**Paris, 16** (Recibido el 18 á las 7'45 n.).

A la avanzada edad de 83 años ha fallecido en esta capital el general Le-Fló, ministro de la Guerra que fué del gobierno de la defensa nacional en 1870 y diputado en la Asamblea de 1871.

**Paris, 18.**

A pesar de las impresiones pesimistas de algunos periódicos, acerca de la inminencia de una crisis presidencial, la Bolsa se ha presentado hoy muy firme, cerrando el 3 por 100 francés á 80'70, es decir, 23 céntimos más alto que ayer en la clausura.

El 4 por 100 esterior español se ha mantenido alrededor de 67 por 100.

**Paris, 16 (4'10 tarde.)** (Recibido el 18 á á las 10 noche.)

El periódico el *Gaulois* ha sido llevado ante los tribunales por el importante artículo que ha publicado esto mañana, con el título de «Viva el rey».

**Berlin, 18.**

A las once y media de la mañana de hoy han llegado á esta capital los emperadores de Rusia, acompañados del príncipe Guillermo, el cual, como es sabido, habia marchado á la frontera para recibirlos.

A la estacion han bajado todos los príncipes de la familia real y el general Molcke.

Los augustos viajeros se han alojado en el palacio de la embajada rusa, donde el emperador Guillermo los esperaba.

Los periódicos de Berlin, hacen constar que la visita del czar al emperador de Alemania no tiene alcance político, siendo un acto de pura cortesía.

**Roma, 18.**

Al llegar el czar á la embajada de Rusia ha saludado cordialmente al emperador Guillermo que le esperaba allí.

Ambos emperadores han pasado despues revista al regimiento de Alejandro.

El emperador Guillermo ha permanecido tres cuartos de hora en la embajada rusa.

Momentos despues el czar salió de dicha embajada y se dirigió á Palacio á devolver la visita al emperador Guillermo.

La impresion general es que en esta conferencia no se ha tratado de ningun asunto político.

**Nueva-York, 18.**

Ha estallado un formidable incendio en Menfis, quedando destruidas trece mil doscientas balas de algodon.

Las pérdidas se valúan en 750000 pesos fuertes.

Dicho artículo estaba destinado á la esportacion.

**Berlin, 18.**

El gobierno italiano se ha adherido oficialmente al convenio sobre neutralizacion del canal de Suez.

---

Mañana domingo publicará el periódico de teatros *El Fonógrafo* un magnífico número estraordinario en doble tamaño, ó sea de diez y seis páginas, que contendrá: los retratos de los autores de la zarzuela *Cuba libre*, Sres. Jaques y Fernandez Caballero; un medallon con los de los pintores Bussato, Bonardi y Fernandez Amalio; las biografías de los cinco; el argumento y revista de aquella aplaudida obra; las principales decoraciones y varios grabados representando los personajes más importantes de la misma.

Seguramente tendrá estraordinaria aceptacion este número de *El Fonógrafo*.

---

En la real Academia de Medicina, han presentado ya sus discursos de recepcion como académicos de número, y en breve se verificará su ingreso público, los señores D. Santiago Villa, por la seccion de anatomía, y D. Vicente Martin Argenta, por la de farmacología y farmacia.

---

Ha comenzado en París la vista del proceso instruido con motivo del incendio de la Ópera Cómica.

Mr. Carvalho, director del teatro, se defendió acusando á la administracion superior, es decir, á los funcionarios públicos á cuyo cargo corria la alta direccion de la parte material del teatro.

Las penas pedidas por el fiscal varian entre tres meses y dos años de cárcel y las multas correspondientes.

El tribunal ha citado al ministro de Instruccion y Bellas Artes, haciéndole civilmente responsable del desastre.

---

Anoche se hablaba entre republicanos con cierto misterio, de noticias recibidas de París que no son del agrado de los zorrillistas.

---

Leemos en *El Estandarte*:

«Hoy se ha dicho que el gobierno está resuelto á nombrar un gobernador general civil de la isla de Puerto Rico, y confiar la capitanía general á un teniente general.»

En part. alguna hemos oido nada que confirme este rumor.

---

El delegado de los asilos de San Bernardino ha repetido la órden de que los asilados que acompañen los difuntos no pasen de las antiguas puertas de Madrid, y entendiéndose que ha de ser en dias que no amenacen lluvia.

Lo recaudado durante un año por este servicio asciende á 10000 pesetas.

---

Sucesos de anoche:

En el estanque grande del Retiro se encontró á las siete y media de la noche el cadáver de un hombre. Se ignoran más detalles.

—A las tres y media de la madrugada comunicaban por teléfono que en la ronda de Segovia, dos guardias municipales habian detenido un coche, cuyos caballos, al parecer, estaban desbocados, teniendo el carruaje las portezuelas rotas.

—Un coche de particular, cuyo caballo iba desbocado, chocó con el tranvía en la calle Mayor, matando una mula de éste último coche y causándole varios desperfectos al mismo.

---

Comentando anoche un periódico liberal conservador, *La Union Católica*, ciertas frases conque *El Estandarte* espresó su disgusto ante la suposicion de que algunos elementos de la derecha del partido gobernante fueran á engrosar las filas del conservador, se espresa así:

«En realidad, las miras algo estrechas del citado órgano conservador, no responden á la elevacion y á la amplitud de miras del Sr. Cánovas del Castillo. El jefe del partido conservador recibirá con gusto en las filas de la agrupacion que dirige, á todos los que, coincidiendo con los fundamentos de su doctrina y con sus procedimientos de conducta, quieran unírsele para trabajar por los intereses permanentes de la sociedad española.»

Lo que hay de más notable en todo esto, es que segun los más verídicos informes, nadie ha pensado dentro del partido liberal en realizar el viaje cuyo infundado anuncio tanto temor ha inspirado á *El Estandarte*.

---

Medios que propone *El Dia* para que las carnes se abaraten en el mercado de Madrid:

«¿Se quiere realmente que abaraten las carnes en nuestro mercado y que desaparezcan funestos monopolios? Pues háganse desaparecer las trabas que impiden á los ganaderos concurrir á la plaza; establézcase un mercado conveniente para las carnes en vivo; refórmese el reglamento del Matadero en la forma que la circular de 13 de octubre de 1882 del ministerio de la Gobernacion previene; organícese el servicio de carros por el Ayuntamiento para que se puedan distribuir las carnes por los ganaderos; reservese, como allí tambien se dice, un número de puestos en las plazuelas para que aquellos los utilicen, y cuando todo esto se haga, ya se verá cómo la libre concurrencia y las facilidades para acudir al surtido del mercado dan sus naturales frutos y hacen innecesarias esas medidas por las que se tiende á convertir en abastecedor general y regulador de los precios al Ayuntamiento, cuya mision es bien diferente de esos objetos que se quiere que llene y que nunca realizaría sino de manera tan costosa como deficiente y mala.»

---

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de *nuestro servicio particular*:

**Valencia, 18 (6'15 t.).**

**El cura de Montesa vendió sin autorizacion, á un italiano, unas tablas del siglo XV, pertenecientes á la iglesia.**

**El prelado Sr. Monescillo ordenó la devolucion de los cuadros y la formacion del correspondiente proceso.**

**El cura ha marchado en busca del comprador.**—*Guix.*

---

El consejo de Agricultura se ocupa en estos momentos con gran actividad en redactar un dictámen de granjas y escuelas de esperimentacion.

---

Mañana sale para Cáceres el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Sales.

---

Es inútil cuanto se hable sobre candidaturas para constituir las mesas parlamentarias en la legislatura próxima.

Hoy por hoy no existe nada seguro más que la reeleccion de los dos presidentes del Senado y el Congreso.

---

En breve se publicará un real decreto reformando el reglamento orgánico del cuerpo de ingenieros agrónomos.

---

Los empleados Sres. Michelena, Jordana, Guillerma y Gonzalez, nombrados para formar la comisaria regia de la exposicion de Barcelona, han salido ya para su destino.

---

Las reformas y proyectos económicos del gobierno no son conocidos en sus detalles, pero segun nuestros autorizados informes serán de pronta aplicacion en beneficio de la agricultura y de la industria para aliviar la crisis porque están pasando.

---

Anoche se dijo que habia reiterado su dimision un alto funcionario que desempeña un cargo esencialmente político, y que lo dimitió hace algunos dias.

---

El Sr. Martos celebró anoche á primera hora una larga conferencia con el ministro de la Gobernacion, Sr. Albareda.

---

Segun un colega ministerial, ayer tarde se dijo que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dirijido una carta al Sr. Martí y Miquel, federal disidente y director del periódico *Las Regiones*, condenando en términos un tanto espresivos la velada que en honor de Figueras tuvo efecto el dia 11 en el teatro circo del Príncipe Alfonso.

---

En un círculo donde se reunen varios magistrados, oyó anoche un colega hablar de una combinacion de la alta magistratura por jubilacion del magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Velasco, asegurándose que pasaba á este puesto el presidente de la Audiencia de Madrid, Sr. Autran, ocupando la vacante el Sr. Lamas y Varela, presidente de sala, puesto que á su vez se conferiria, caso de confirmarse la combinacion, al Sr. Gonzalez de la Peña, magistrado de la Audiencia de Madrid.

---

Algunos periódicos conceden anoche grande importancia á la conferencia que por la tarde celebraron en el palacio de la Presidencia los Sres. Sagasta y Cassola.

---

Mañana por la tarde celebrarán los ministros consejo en la Presidencia, y parece que este consejo será de interés político, especialmente sobre todo porque será conocida la redaccion del Mensaje regio, segun dicen anoche algunos periódicos ministeriales.

---

El diputado D. Protasio Gomez, con una comision de la Laguna, visitó ayer tarde al Sr. Sagasta para interesarle en favor del indulto de un reo condenado á la pena de muerte, que se encuentra preso en las cárceles de Colmenar Viejo.

---

Copiamos de *La Fé*:

«No es exacto que haya habido casos de cólera en Roma, como algunos periódicos anuncian, con la intencion que es de suponer.

Allí está nuestro querido director, y no nos hace de ello la menor indicacion. Por separado, hemos recibido varias cartas y visto otras de la capital del orbe cristiano, y en todas se desmiente la especie. Entre ellas una bastante larga del P. Mollina, que cabalmente está de capellan en un hospital.»

---

Dice anoche *La Epoca*:

«Es cierto que el partido conservador prepara una campaña enérgica administrativa más que política.

Por de pronto, se demostrará que se ha aumentado en 29 millones el gasto de personal, los cuales han podido y debido emplearse en hacer economías.»

---

¡¡El martes, 22, dia de la patrona de los músicos, Santa Cecilia, á las dos de la tarde, se verificará en el gran salon teatro de la Escuela Nacional de Música y Declamacion, la solemne distribucion de premios adjudicados á los alumnos de uno y otro sexo de la misma en los concursos públicos del presente año.

---

*La Iberia* esplica anoche en esta forma la razon por la cual el Sr. Albareda ha optado, al encargarse del ministerio de la Gobernacion, por los proyectos del señor Gonzalez:

«Los proyectos del Sr. Gonzalez, dice *La Iberia*, fueron ya presentados á las Cortes, obteniendo antes la aprobacion de un gabinete que presidia el mismo jefe ilustre que preside el actual.

Los del Sr. Leon y Castillo no han salido de la esfera de su estudio, que no ha llegado á traducirse en hechos.

Si alguna de las ideas del Sr. Leon y Castillo puede mejorar la obra del Sr. Gonzalez, las comisiones que nombren las Cámaras se cuidarán de introducirla en los proyectos, y el trabajo saldrá completo.»

---

En la direccion de Beneficencia y Sanidad se trabaja sin levantar mano en la redaccion de un nuevo reglamento de baños que venga á llenar las deficencias que se notan en el antiguo.

---

**Bolsín del dia 18.**

Contado, 66'30.
Fin de mes, 66'25.
Próximo, 00'00.
Barcelona: interior, 66'22.
Esterior, 67'50.
Paris, 67'09.
Londres: 66'37.

---

# DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL SÁBADO 19

## ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA. — Santa Isabel, viuda, hija del rey de Hungría, y San Ponciano, Papa.

Sol: sale á las 6'50 y se pone á las 4'40.

## CULTOS DEL DIA 19.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Trinitarias, donde habrá fiesta á Nuestra Señora de Loreto, predicando el Sr. Manzanedo. Por la tarde habrá vísperas y maitines de San Félix.

En la parroquia de Chamberí se hará funcion á Santa Isabel, siendo orador el señor cura.

En el Hospital de la Princesa id., el Sr. Diaz Guijarro.

En San Luis sigue la novena de Nuestra Señora del Consuelo; predicará D. Antonio Gonzalez Amor.

En Santiago á la Vírgen de la Fuencisla, siendo orador el P. Alcalde. Por la noche, habrá gran salve.

En los templos que otros sábados tambien se cantará salve.

En Monserrat, sigue la de Animas y predicará el Sr. Montalban.

En San Nicolás, id. el Sr. Barbajero.

En Santa Isabel, id. el señor rector.

En Maravillas el mes de Animas, predicando el P. Cappa.

En el Cármen, sigue el mes de Animas, orador el Sr. Roldan.

En San Justo, el P. Fita.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Uribe.

En San Ignacio, el Sr. Sanchez.

En los Donados, el señor rector.

En Santiago, San Martin y otros templos se obsequia á San José.

La misa y oficio son de Santa Isabel.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitacion en la suya ó en las Salesas, y de la Saleta en San Millan.

---

Mañana sábado, á las seis de la noche y á espensas de la señora marquesa de Cubas, se ejecutará á orquesta en la iglesia de Santiago, por la capilla de Ovejero, la gran salve, número 14 de este maestro, su salutacion á la Vírgen y su letanía núm. 27, y la plegaria de su hijo D. José María.

## CASAS DE SOCORRO.

El dia 17 se asistieron en las de esta capital 64 accidentes: 19 graves, 38 leves y 7 de pronóstico reservado.

## ENTERRAMIENTOS

El dia 17 se dió sepultura en los cementerios de esta córte á 29 cadáveres y 6 fetos.

De viruela ninguno.

De difteria uno.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el dia 19:

*Supremo.* Sala primera.—D. Laureano Vicente Nieto con D. Joaquin Vicente Matías y otro.—Interpretacion de cláusula testamentaria.—Valladolid.—R., Sr. Fernandez García.—AA., Sres. H. Iglesias y Caballero.

—Sala segunda.—Antonio Arrabal Miranda.—Aborto.—Málaga.—R. Sr. Pantoja.—A., señor G. Revilla.

—José Flores del Amo.—Homicidio.—Huelva.—R., Sr. Rivera.—A., Sr. Gutierrez.

—Isidro Aguilera Cabrejas.—Homicidio.—Lerma.—R., Sr. Rivera.—A., S. Carrasco.

—Ramon Martinez Lezcano.—Estafa.—Zaragoza.—R., Sr. Rivera.—A., Sr. Fabregat.

*Audiencia.*—Seccion primera de la sala de lo criminal.—German Vega Leal.—Nombre supuesto.—R., Sr. Valverde.—A. Sr. Martinez Lopez.

—José Queedo y García.—Atentado.—Relator Sr. Valverde.—A. Sr., Gonzalez Junquitu.

—Seccion segunda.—Joaquin Poyus Morales.—Disparo de arma de fuego.—R., Sr. Gonzalez y Torres.—A., Sr. Diaz Valero.

—Seccion tercera.—Faustino Villan Rodriguez.—Malversacion de caudales públicos.—R., Sr. Valverde.—A., Sr. Silvela (D. L.).

—Sala primera de lo civil.—D. Ignacio Muñoz de Baena con D. Casimiro Cármen Rodriguez y el Estado.—Pobreza.—R., Sr. García Goñi.—AA., Sres. Peñuelas y Lancha y Martinez.

—Sala segunda.—Doña Petra Ruiz con el abogado del Estado y el ministerio fiscal.—Pobreza, hoy inhibicion á favor del juzgado de Cogolludo.—R., Sr. Iruegas.—A., Sr. Guerrero.

—Los Sres. Dentsch y compañía con D. Santos Gonzalez Triana.—Nulidad de actuaciones en la quiebra de D. Marcos Flores.—AA., señores Silvela y M. Diaz.

## HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 17 de noviembre se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo del Norte, á 45 hombres y 11 mujeres.—Total, 56.

En el Asilo de las Peñuelas, en la misma noche, á 59 hombres, 14 mujeres y 2 niños.—Total, 75.

## ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del dia 17 en el Ob-

2011 Ministerio de Cultura

servatorio de Madrid, fué de 14'2 grados; la mínima de 7.

El día de ayer en Madrid ha sido más fresco que los anteriores: cielo cubierto á intervalos.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 8 grados á las siete de la mañana; 12 á las doce del día y 11 á las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

## MATRÍCULAS

La sociedad Fomento de las Artes establece una nueva clase de «colorido industrial», bajo la direccion de D. Valentin Rodriguez Velez, á cuyo efecto abre matrícula desde el dia 21 del corriente en la secretaría de aquel centro.

## AVISOS UTILES

Y. Te felicito por tus dias y recibiras carta, de S.


## Enfermos de la vista.

Miles de certificados lo tienen demostrado. Millares de enfermos agradecidos nos lo escriben diariamente. EL AGUA MILAGROSA cura *siempre y radicalmente* todos los padecimientos de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas y cansadas por la edad ó trabajos. 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España. Mándase por correo remitiendo 2 pesetas al Sr. Dr. Comision Universal, Madrid.

## UN NUEVO EXITO

«Madrid, 3 julio 1887.—He recibido las Píldoras Suizas (1'50 pesetas la caja) que me han dado un resultado magnífico. Mi enfermedad era una afeccion herpética, que combatida á tiempo por las Píldoras Suizas, ha desaparecido completamente. —Manuel Angulo.—Calle de Buenavista, número 41.

La caja de 50 Píldoras Suizas cuesta 1'50 pesetas en todas las farmacias; la etiqueta debe llevar el sello de garantía del gobierno francés.


## ESPECTACULOS PARA EL 19

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 33 de abono.—T. 1.ª impar.—Il Barbieri di Siviglia.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 28 de abono.—T. 1.ª par.—Série 1.ª—Sullivan.—El ratoncito Perez.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 49 de abono.—T. 1.ª impar.—Série 2.ª—Carmen.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.ª—Série 2.ª—Angel caido.—Las Propinas.

APOLO.—8 1/2.—La Isla de San Balandran.—Los valientes.—Cuba libre.—Segundo acto de la misma.

PRICE.—8 1/2.—El anillo de hierro.

VARIEDADES.—8 1/2.—Cromos madrileños.—Niña Pancha.—El teatro nuevo.—Tiple en puerta.

LARA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Los diputados.—El ventanillo.—En cinco minutos.—El ¡Sereno!

NOVEDADES.—8 1/4.—La gran via.—Los lobos marinos.—(Segundo acto de la misma.) Grandes y chicos.

ESLAVA.—8 1/2.—T. impar.—Una señora en un tris.—Caballeros en plaza (estreno).—Una prueba fotográfica.—Los trasnochadores.

METEMPSYCOSIS.—Gran adelanto científico.—Sesiones de tres de la tarde á doce de la noche. Carrera de San Jerónimo, 1, entresuelo.

TEATRO GUIGNOL.—(Concepcion Jeronima, 5.)—Grandes funciones todos los dias desde las cinco de la tarde. Los jueves se celebrarán rifas en obsequio de los infantiles espectadores.

SKATING-RINK (Atocha, 68).—Sesiones de patines todos los dias de 3 á 5; los viernes noche (moda).

## BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 18

| ULTIMOS PRECIOS. | DEL 17 | DEL 18 |
|---|---|---|
| Deuda perpét. al 4 0/0 interior | 66-15 | 66-20 |
| Idem id. pequeños | 66-25 | 66-45 |
| Idem id. fin corriente voluntad | 66-10 | 66-15 |
| Idem id al 4 1/0 exterior | 67-65 | 67-55 |
| Idem id. pequeños | 68-15 | 67-85 |
| Deuda amortizable al 4 0/0 | 83-80 | 84-00 |
| Idem id. pequeños | 83-85 | 83-95 |
| Billetes de Cuba, de 1886 | 97-35 | 97-45 |
| Carpetas de Cuba, 1886 | » | » |
| Deuda cons. al 3 0/0 y 1 0/0 am. | » | » |
| Anualidades de Cuba | » | » |
| Acciones del Banco de España | 417-00 | 415-50 |
| Idem id. no publicado | » | » |
| Comp.ª arrendataria de tabacos | 112-25 | 113-50 |

| | | |
|---|---|---|
| CAMBIOS. | Lóndres, á la vista | » |
| | Lóndres, á 8 dias vista | 47-05 |
| | Lóndres, á 60 dias vista | 47-25 |
| | Lóndres á 90 dias fecha | 47-35 |
| | Paris, á la vista | » |
| | Paris á 8 dias vista | 4-965 á |
| | Berlin á 8 dias vista | » |


## DE BURDEOS

cápsulas para embotellar.—*Tasó hermanos*, SAN MARCOS, 3.

ALMONEDA. MOBILIARIO DE casa. Tres Cruces, 4 dpdo., 2.º

HUESPEDES DESDE 7 Rs. BAllesta, 18, pral. izqda. 1

SE VENDEN MUEBLES DE GAbinete y comedor. Columela, 3, entlo. dcha., de 10 en adelante. 1

SE VENDE O ALQUILA MAGNIfico hotel. Serrano, 24, tienda.

## SE TRASPASA

por retirarse su dueño, el antiguo y acreditado **Hotel de las Cuatro Naciones** de Valencia, situado en el punto más céntrico de la capital, muy próximo al Comercio, estacion de ferro-carril, teatros y casino. Darán razon en el mismo establecimiento, Plaza de las Barcas, núm. 1, Valencia. 1

## SOMBREROS

elegantes modelos de Paris. Se enseñan á domicilio enviando recado. Confeccion especial de vestidos. **Rosario Martin, Alcalá 40**

**19 MEDALLAS ORO**

## GARGANTA Y

VOZ, sus enfermedades curadas radical y fácilmente. Ozonsulfur 6 pesetas. Especial á predicadores, abogados, cantores, por facilitar emision voz. Consultas, prospectos gratis. Envio franco correo, remitiendo valor, sellos ó giro. Doctor Mutgé. Carmen, 41. Barcelona. Venta, principales farmacias. **Cuidado falsificaciones**

LEÑAS Á 2 PTAS. QUINTAL para estufas y chimeneas. **Cruz, 18.**

SE TRASPASA EN MUY BUenas condiciones, la tienda de paraguas, **Carretas, 27 y 29.**

MUEBLES Y SILLERIAS, DESpacho de roble. Reina, 6, bajo.

HIJOS DE PELEGRINI. ALMAcen de estampas y objetos religiosos. Casa fundada en 1846. Mayor, 48 (antes C.ª de Gracia, 8).

EN LA MADRUGADA DEL JUEves 17 ha desaparecido una perra perdiguera muy gruesa, color canela con manchas y que atiende al nombre de **Lila**. Se gratificará al que la entregue en la portería de la calle de Fuencarral, 143. 1

SE NECESITA UN TIPOGRAFO Cajista que conozca bien la Minerva. Carrera S. Jerónimo 29 tda.

IMPORTANTE INDUSTRIA DEseca gerente aporte 2000 ds. Beneficio anual 1000. Lobo, 11, bufete.

## ESPECIALIDAD

en composturas para **bebés**, se ponen cabezas, gomas, casquillos, pelucas, etc. Hay un inmenso surtido en juguetes, quincalla y bisutería. **No equivocarse.**

**D. TELLEZ.**

**45 FUENCARRAL 45**

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero. Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

CARMEN 18 1.º MADRID

TELEFONO NUM. 517

## CAMPANAS CON ESCALA MUSICAL

La compañía hispano-portuguesa necesita comprar 3000 kilos de estaño fino y cobre de primera para elaborar dos juegos de campanas con escala de música que tiene contratados para dos catedrales. Los que deseen vender dichos metales pueden dirigirse á la administracion de dicha compañía, calle de el Meson de Paredes, 21, pral. izqda. 1

## AVISO.

El que suscribe paga individualmente en títulos de la Deuda, todos los abonarés espedidos por el habilitado de comision activa de 1877 á 1878, D. José Santiago, que se le presenten al cobro por cualquier persona que garantice legalmente el derecho adquirido, sin restriccion ni obstáculo alguno á no ser que fuere de los incluidos en la relacion de los que ha de satisfacer la Caja general de Ultramar.

Se anuncia para que cada una de las personas aludidas que residan en esa metrópoli, sepan que pueden remitirme directamente el original por correo, certificado, si ya no lo hubiesen entregado á mi apoderado en esa ántes de la publicacion de este anuncio, espresando si desean que se les remitan por el mismo conducto los títulos y sus intereses, ó el importe que todo represente, en letras de giro sobre el punto que señalen, ó bien entregándolo en esta isla á la persona que designen.

Direccion: auxiliar de la capitanía general.

Habana 17 de octubre de 1887.—El comandante capitan habilitado, **Marcelino Granados.**

## DUEÑAS

(MEDICO CIRUJANO)

**DENTISTA**

**Madrid, Carretas, 7.**

BURLETE BARATO. Fuencarral, 8

## MALES SECRETOS.

Horas de 12 á 4. Carretas, 19, pral

VENTA.—CASA LABOR y TIERras en Fuencarral y Chamartin. Razon. Desengaño, 22 y 24, 1.º, de 12 á 3.

## ARISTONS

con seis piezas de música, á elegir, 65 ptas., pagadas en plazos de 10 reales semanales ó 40 mensuales.—LA CONFIANZA, Duque de Alba 3.

SE ADMITEN COMO PUPILOS en una casa respetable de Lóndres, situada en el West End, á uno ó dos jóvenes de buena familia, cuyos padres deseen enviar á Inglaterra. Se dan las mejores referencias. Dirigirse á K., consulado inglés, Madrid.

ALMONEDA: ARMARIO LUNA 24 ds.; percherol Valverde, 52, principal. 1

HAY 885000 DUROS PARA COlocar en *hipotecas* sobre casas en Madrid. *Leon*, 1-2.º

SE ALQUILAN MUEBLES y camas, sillas de rejilla á real.—Isabel la Católica, 4, bajo.

## REBAJA DE PRECIOS

Vinos finos de mesa, desde 7 ptas. los 16 litros (arroba); botella, 35 cts. **Cepa Rioja**, clase selecta y sin rival para las mesas delicadas, á 10 pesetas docena de botellas con casco. **Bodega Riojana**, calle San Martin, 3. Teléfono n.º 1.010

TRIVIÑO é HIJOS, DENTISTAS.-Alcalá 19, teléfono 1094. Hay ascensor.

VINOS BLANCOS BAYO Y VINAGRE DE UVA Se venden por J. YUNQUERA **San Agustin, 4 duplicado.**

DINERO DIRECTO AL S. LEON, 38, 3.º izqda. De 3 á 7.

**DINERO** VERDAD Mas barato, más pronto y en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pl.

AMONTILLADO LEONAR á ptas. botella. 40 caja.—Depósito tienda Pellico, SEVILLA, 16.

MAÑANA Á TARDE se INAUGUra en su despacho carbones Costanilla S. Andrés, 2, el privilegio de invencion por 20 años de la señorita F. Alonso Portillo, de la sera precintada. La sera á domicilio, carbon encina, á 5 ptas., 25 cénts., la de cok y cisco á 3 pesetas.

ALMONEDA MOBILIARIA. HAY un despacho imitacion ébano y metal blanco, última novedad; sillería y piano. Salud, 21, pral.

P. HABITACIONES PARA 1 O 2 caballeros. Jacometrezo, 53 2.º

VENTA DE MUEBLES Y SILLERias de todas clases, procedentes de saldos y quiebras. Preciados, 37, primero.

VENDESE TRONCO CABALLOS estranjeros, 5 años. Razon de 12 á 3. Cava S. Miguel, 9, 3.º Sr. Romero.

## CASA

Se vende con economía en sitio céntrico. Razon, Hortaleza, 128, estanco.

# GOUDRON GUYOT

## Alquitran Guyot

**Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris**

**EL GOUDRON GUYOT** sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El ***Goudron Guyot*** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

**PULMONES Y GARGANTA**

en los **CATARROS** de la **VEJIGA**

**DISPEPSIA**

El ***Goudron Guyot*** constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia **la bebida mas higienica.**

**LAS CAPSULAS GUYOT** contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las ***Capsulas Guyot*** se recomiendan en las enfermedades siguientes:

**TOS TENAZ**

**TISIS — BRONQUITIS — ASMA**

**RESFRIADOS**

Las ***Capsulas Guyot*** son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

*Es absolutamente indispensable el exigir la Firma:*

**ESCRITA CON TRES COLORES**

Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

# DR. GARRIDO

Mientras infinitos están diariamente pensando en recurrir á nosotros, un número importante nos consultan todos los dias, curándose la mayor parte así:

**TESTIMONIO NÚMERO 211**

«SR. D. FRANCISCO GARRIDO.

*Consuegra (Toledo) 10 de noviembre* 1887.

Muy señor mio: Hace próximamente dos años que por indicacion de doña Gregoria García de la Cruz, á quien V. había curado anteriormente, me personé en su Consulta, Luna, 6, para ver si me podia curar de un *antiguo padecimiento del estómago* que me tenia desesperado y aburrido, y como efectivamente me curé de la manera más admirable, no habiendo tenido desde entonces la más pequeña novedad, tengo hoy el gusto de participárselo, autorizándole la publicacion de esta carta para que sepan muchos desgraciados enfermos á qué atenerse sobre este asunto. Repitiéndome de V. atento amigo, agradecido cliente y S. S. Q. S. M. B.,

HIGINIO RODRIGUEZ.»

Efectivamente, en el tomo 16, folio 61, correspondiente al 11 octubre del 85, aparece la historia clínica de dicho señor, que venia padeciendo de una *dispepsia ácido-flatulenta* terrible, y de la cual se curó en mes y medio *completa* y *radicalmente*, segun él dice. Advertimos á muchos que vienen a Madrid a curarse con este sistema, y despues de estar aquí les hacen variar de pensar, ensayando, por tanto, otros diferentes, que no hay dia que no recurra alguno de éstos á nosotros, y que lo peor del caso es que muchos ya vienen tarde.

Sigue abierta la consulta de 1 á 3, Luna, núm. 38; de 10 á 12 y de 6 á 8, Luna, 6; de 3 á 5, miércoles y sábados, Madera, 22, y la correspondencia para los que de provincias nos escriben por no poder venir, al

DR. GARRIDO, LUNA, 6, MADRID.

## GUTIERREZ

26, DESENGAÑO, 26.

Muebles de ebanistería y tapicería.—Casa especial en sillerías y gabinetes.—Exportacion á provincias.

METODO SIMULTANEO DE SOLFEO Y PIANO, POR LLANOS.—Gran progreso en la enseñanza de estas asignaturas. Obra llamada á popularizarse por las grandes ventajas que ofrece.—Teléfono n.º 691.

**SALON ROMERO, CAPELLANES, 10.**

## PRODUCTOS DEL DR. BALDY

Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de Paris.

**ELIXIR ANTIDIABETICO**

de resultados verdaderamente sorprendentes é inmediatos, pues al poco tiempo de estar tomando cuatro ó cinco cucharadas de café al dia, es esperimenta un alivio de gran consideracion. **Precio del frasco, pesetas 7'50.** Unico depósito en España, Melchor García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid.


EL NIÑO

## CARLOS EDUARDO

CARRILLO Y CANO

ha subido al cielo el dia 17 del actual, á las cuatro de la tarde.

Sus afligidos padres D. Carmelo Carrillo y Cubero y D.ª Margarita Cano y Fernandez, sus abuelos, tios y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida

†

LA SEÑORA

## DOÑA CAROLINA GOMEZ SANTAMARIA

DE SANCHEZ OCAÑA

falleció el dia 12 de noviembre de 1887.

**R. I. P.**

Su esposo D. Juan Bautista Sanchez Ocaña, su desconsolada madre Doña Florentina Gomez, viuda de Santamaria; su hermano D. Laureano Gomez Santamaria, hermanos políticos, tia, primos, sobrinos, demás parientes, señores testamentarios y director espiritual,

*RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistan á la misa de funeral que en sufragio de su alma se celebrará el dia 19 del actual á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor.*

Todas las misas que se celebren el mismo dia 19 en la real iglesia de Santa Isabel y el dia 27 en la iglesia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de la finada.

El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

†

El Excmo. Señor

DON JULIAN GARCIA

de Olalla, presidente que fué de la Audiencia de Avila, falleció el dia 20 de noviembre de 1886.

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el 19 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago y el 19 y 20 en la iglesia de San Pascual serán aplicadas por el alma de dicho señor, así como las que se digan el 22 en Santa Teresa de Avila, en donde dicho dia será el funeral de cabo de año.

Su desconsolada viuda, hermanas y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 dias de Indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARIA IGLESIAS Y FERRADAS

falleció el dia 17 de octubre de 1887

**R. I. P.**

Su hija política D.ª Elvira Guerra, sus hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren los dias 19 y 20 de noviembre en la iglesia de la Encarnacion por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª TERESA NATTINO

*viuda de Bonfanti*

falleció el 19 de noviembre de 1872.

Todas las misas que mañana 19 se celebren en la iglesia de las Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de la referida señora, de su esposa, de su hija doña Rosa y su hijo político D. Julian de Haro.

Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE S. S.

**ANUNCIO**

**TEATRO PRINCIPAL DE SAN SEBASTIAN**

Acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia el arriendo del referido coliseo desde el 1.º de diciembre próximo hasta el martes de Carnaval, se admitirán proposiciones libres para dicho objeto que deberán ser presentadas en la secretaría municipal desde el dia de la fecha hasta el 20 del actual: obligándose el arrendatario á cumplir las condiciones establecidas para el régimen interior del teatro.—San Sebastian á 2 de noviembre de 1887.—El alcalde presidente, Gil Larrauri.


# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

## HIGADO de BACALAO

*con Hipofosfitos de Cal y de Sosa*

**Es tan agradable al paladar como la leche.**

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

**Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura los Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.


413

GRAN VIAJE UNIVERSAL

# ALREDEDOR DEL MUNDO

DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE

D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

do de que este descuido insultante de las autoridades provenia de querer infundir en el espíritu de la multitud la idea de la superioridad de su nacion sobre la nuestra, como sobre todas, no me sentia con ánimo de tolerarlo.

Dije al intérprete que manifestase al virey en qué estado me encontraba, y que le previniese era portador de una carta del gobernador general de la compañía de las Indias Orientales, cuya traduccion en lengua birmana acompañaba á la carta que le habia escrito de Rangun.

Con razon me sorprendia no recibir ninguna respuesta del virey, y ver que ninguna autoridad parecia pensar en nosotros; por lo tanto, decidí enviar á M. Burnet y á mi intérprete con encargo de poner en manos del virey y sus ministros la carta del gobernador general; pero luego mudé de propósito, creyendo más conveniente esperar con paciencia hasta el fin.

La vuelta de un birman que habia traido desde Calcuta y que fué antes que yo á Megun, distrajo algo mi fastidio. Este hombre formaba parte de una diputacion enviada á Ceilan para observar las costumbres de los naturales y estudiar su sistema religioso, y segun parece habian muerto todos en el tránsito, escepto él. Un seredogeo, amigo suyo, le presentó al nuevo rayun ó gobernador Rangun, el cual le condujo á la corte. El emperador quiso verle, le acogió bien, le hizo muchas preguntas relativas á mi persona, á mi edad, á mis maneras, á mi categoría; inquirió si el comercio de Bengala estaba floreciente, y le fué contestado que la afluencia de buques en Calcuta era tal que sus mástiles formaban casi un bosque.

Tambien le preguntó sobre el carruaje que yo le llevaba de regalo, y el birman debió responder tan mal, que el emperador se lo figuró inferior al antiguo de que se servia. Respecto á Ceilan, nuestro birman le dijo que el soberano de esta isla tenia cincuenta años, y S. M. se rió estrepitosamente al oir que su tez era negra.

¡Singular resultado de la vida de las cortes en todos los paises! El honor de haber hablado con el emperador unos instantes atrajo al birman la envidia de los palaciegos. El virey de Pegu le llamó á su casa y le hizo preguntas acerca de mí; los ministros manifestaron admirarse de que fuese tan mal vestido, y como él lo atribuyese á su pobreza, le ofrecieron enviarle muy pronto ropa.

Mientras oia este relato que me interesaba, entraron en mi tienda el chekey y el menjerry de Rangun, y parecieron envidiar la suerte del pobre diablo con quien se habia dignado hablar el emperador, prometiéndole cada uno un vestido de seda por las agradables noticias de que era portador. Cuando se fueron, mi intérprete oyó decir al monjerry:

—»¿Creerias que ese miserable ha tenido el honor de conversar con S. M., y yo, que le sirvo hace nueve años, no he logrado siquiera verle la cara?

»Me he detenido en estos pormenores porque se me figuran á proposito para que se forme idea de las costumbres de aquel pais. El emperador dió órden de conducirme á Megun y prepararme allí una habitacion junto al palacio del virey, lo cual me indujo á creer que este último no era estraño á la especie de secuestro de mi persona.

»Se me habia ocurrido enviar á monsier Burnet y al intérprete Moncourtuse con las cartas dirigidas al virey y á los ministros por el gobernador general; hasta redacté algunas instrucciones para Mr. Burnet. Irritado con tantas trabas, y sobre todo contemplándome confinado con un banco de arena estéril, sin comunicacion con la corte ni aun con la ciudad, juzgué que era ya tiempo de mostrar mi resentimiento, y escribí al virey para que atendiese mi reclamacion ó me permitiera volver á Bengala. Moncourtuse se encargó de esta carta.

»El chekey, admirado de mi firmeza, trató de aplacarme, y me dijo al fin que el emperador habia concedido el privilegio esclusivo del comercio de Rangun á un mahometano, el cual dejó la corte en el momento de mi llegada á Amarapur; de modo que mi presencia en tales circunstancias habia causado algun embarazo á S. M. Antes de partir de Rangun tuve conocimiento de las intrigas de aquel mahometano. El privilegio que acababa de otorgársele era una violacion de la libertad de comercio solemnemente prometida, pero hubiera sido un absurdo hablar de tratados á tales gentes. Incapaces de apreciar sus verdaderos intereses, su ignorancia es por lo menos igual á su presuncion, y me convencí de que, si no conseguia al principio de mi embajada abrirles los ojos é inspirarles respeto hácia la nacion inglesa, mi permanencia en su imperio solo podia conducirme á comprometer el carácter de que estaba revestido y arruinar á las personas que me acompañaban.

En medio de estas contrariedades que se sucedian casi sin interrupcion, otro intérprete, llamado Pedro, llegó de Megun, con una nueva orden para mi ida allí, escrita en una hoja de palmera, y que me fué entregada en presencia del menjerry y el chekey. Como no me la leyeron so pretesto de que era inútil, pensé que venia dirigida á ellos y no á mí, y declaré que habiendo escrito al virey debia esperar su respuesta directa, sin lo cual no dejaria la isla. Emplearon todos los medios para hacerme cambiar de resolucion, hasta amenazarme; me dijeron que aquella era la voluntad del soberano, y que ellos respondian con su cabeza de que seria cumplida; pero nada bastó: permanecí firme, y para tranquilizar al chekey le aseguré que no le habia comprometido con sus superiores.

Moncourtuse volvió de Megun en una embarcacion de guerra que conducia á un nakan y un menjerry, portadores de otra orden en que se prohibia al chekey y demás empleados que comunicasen conmigo. Traian tambien un mensaje del virey para mí. S. E. me acusaba el recibo de mi carta, espresando su vivo sentimiento por los motivos de queja que se me habian dado, y que no debia atribuir más que al chekey y otros subalternos, á los que aplicaria el condigno castigo. Añadia que pensaba salir á recibirme á la mitad del camino de Megun á Amarapur, y que la embarcacion de guerra estaba á mi disposicion para ir á donde fuese mi agrado.

No obstante los términos atentos de esta carta, no me satisfacia enteramente; mas esperando que las autoridades, en vista de mi firmeza, se mostrarian en lo sucesivo dóciles, y que el virey no faltaria á su promesa de salir á recibirme, ofrecí por mi parte ir hasta la mitad del camino de Amarapur á Megun. Las personas que me rodeaban cambiaron su altanería en humildad, y á mi vez les aseguré que intercederia por ellos. Satisfecho de Moncourtuse, creí poder contar con él en adelante; pero mi confianza no tardó en desvanecerse.

Salí para Megun á las nueve de la mañana el 29 de enero, y me detuve por la tarde frente á una aldea situada al Oeste del palacio de Amarapur, y distante de él cuatro ó cinco millas.

El nakan y el menjerry de Megun me pidieron permiso para ir á indicar al virey el sitio donde le esperaba, si bien no era fácil viniese en seguida porque al dia siguiente habia recepcion en esta corte; esto me hizo persuadir que el virey trataba de eludir el compromiso, y así contesté que le aguardaria hasta que pudiera acudir á la cita.

El menjerry y el intérprete Pedro volvieron de Megun con la órden de que continuase mi marcha, y M. Burnet les dijo de mi parte que no recibia órdenes por su conducto; pero que si traian alguna carta del virey, tendria singular placer en leerla. Entonces dijeron que estaban encargados por el virey de disculparle é invitarme á ir á Megun, donde hablariamos largamente. Mi única respuesta fué que no daria un solo paso sin haberle visto ántes.

El intérprete Pedro volvió con este mensaje: «El mayun (virey) saluda al capitan Cox, y aunque la obligacion de acompañar al engeo-tekien (príncipe real) á una pagoda particular le priva hoy del placer de verle, lo verificará mañana.» El shabunder Jhansey me saludó tambien y me envió frutas y manteca.

El 1.º de febrero, á las nueve y media de la mañana, dos embarcaciones de guerra llegaron á Megun, y á bordo de una venia el nuevo gobernador de Rangun, el cual me dijo que en el momento en que el virey iba á partir, el emperador le llamó y le retuvo; por cuanto me suplicaba prosiguiese mi marcha hasta Megun, donde me recibiria en persona.

Todo esto significaba que el virey queria eludir sus compromisos; sin embargo, despues de reflexionar maduramente sobre el partido que me convenia tomar en tales circunstancias, creí que debia ceder, y en consecuencia nos pusimos en viaje. Despues de andar tres millas paramos en medio del canal junto á un banco de arena, donde estaban construidas cabañas para mí.

El punto que se denomina ciudad de Megun es un monton de chozas de bambú y de algunas casas de madera, desparramadas en la orilla occidental del Erauadí y al pié de una cadena de montañas estériles. En el centro habia un palacio de madera ocupado por el emperador; diez grandes barcos, en los cuales se habian construido casas llenas de adornos y dorados, servian de habitacion á la familia imperial.

Dos de ellos sostenian una pagoda bastante alta, dedicada particularmente al emperador y la emperatriz.

La gran pagoda de que se me habia hablado y en la que se trabajaba con actividad, era de tal magnitud, que sin duda se necesitaban muchos años para concluirla.

2008 Ministerio de Cultura